

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1465 de 2023

Carpeta Nº 3713 de 2023

Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2022

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 21 de julio de 2023

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Juan Martín Rodríguez, Presidente y Lilián Galán, Vicepresidenta.

Miembros: Señores Representantes Jorge Alvear González, Sylvia Ibarguren Gauthier, Narcio López, Ana María Olivera Pessano y Álvaro Rodríguez Hunter.

Integrantes: Señores Representantes Daniel Dalmao, Bettiana Díaz Rey, Adriana González, Luis González Ríos, Gerardina Montanari, Gustavo Olmos, Álvaro Perrone Cabrera, Marcos Portillo, Conrado Rodríguez, Sebastián Valdomir y Álvaro Viviano.

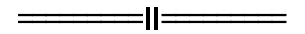
Asisten: Señores Representantes Nicolás Lorenzo y Agustín Mazzini.

Invitados: Por la Universidad Tecnológica: doctor Rodolfo Silveira, licenciada Graciela Do Mato y doctor Andrés D. Gil, Consejeros; contadora Rossana Santomauro, Directora de Servicios Corporativos; Inés Fornos, Responsable de Comunicación; licenciado Amadeo Sosa, Director de Educación; magíster Daniela González, Directora del Instituto Tecnológico Regional Centrosur; ingeniero Felipe Fajardo, Director del Instituto Tecnológico Regional Norte; ingeniero Andrés Möller, Director del Instituto Tecnológico Regional Suroeste; magíster Juan Marrero, Director del Centro de Transformación Digital; magíster Elianne Elbaum, Directora del Centro de Vinculación Global; licenciada

Silvana Saravia, Directora del Centro de Desarrollo de Personas; ingeniero Juan Trujillo, Director de Gestión y Operaciones; doctora Mariana Boiani, Directora de Investigación y Desarrollo; magíster Alejandra Martínez, Directora de Innovación y Emprendimiento; doctor Gabriel Delpiazzo, asesor legal; Paz Sartori, Coordinadora de Prensa; Montserrat Silva, Secretaria del Consejo, e Ignacio Presa y Camilo López, Analistas de Tecnología de la Información.

Secretarios: Señora Laura Rogé y señor Eduardo Sánchez.

Prosecretarias: Señoras Sandra Pelayo y Patricia Fabra.



SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 10 y 11)

——La Comisión de Presupuestos integrada con la Hacienda da la bienvenida a la delegación de la UTEC, integrada por sus tres consejeros, el doctor Rodolfo Silveira, la licenciada Graciela Do Mato y el doctor Andrés. D. Gil; la directora de Servicios Corporativos, contadora Rossana Santomauro; la responsable de Comunicación, señora Inés Fornos; el director de Educación, licenciado Amadeo Sosa; la directora del Instituto Tecnológico Regional Centrosur, magíster Daniela González; el director del Instituto Tecnológico Regional Norte, ingeniero Felipe Fajardo; el director del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, ingeniero Andrés Möller; el director del Centro de Transformación Digital, magíster Juan Marrero; la directora del Centro de Vinculación Global, magíster Elianne Elbaum; la directora del Centro de Desarrollo de Personas, licenciada Silvana Saravia; el director de Gestión y Operaciones, ingeniero Juan Trujillo; la directora de Investigación y Desarrollo, doctora Mariana Boiani; la directora de Innovación y Emprendimiento, magíster Alejandra Martínez; el asesor legal, profesor Gabriel Delpiazzo; la coordinadora de Prensa, señora Paz Sartori; la secretaria del Consejo, señora Montserrat Silva; y los analistas de TI, señores Ignacio Presa y Camilo López.

La mecánica que ha definido esta comisión es darle la palabra a la delegación a efectos de realizar una presentación inicial en lo que respecta a la Rendición de Cuentas Ejercicio 2022; a su término, habrá una ronda de preguntas generales, donde los legisladores formularán, para tener su respuesta posterior de parte de la delegación. Luego de ello, habrá una segunda presentación en lo que respecta al articulado, tanto el que mandó el Poder Ejecutivo como lo que ha formado parte del proyecto que la delegación ha presentado.

Les pedimos a los legisladores, sobre todo, pero también a la delegación, que las preguntas que tengan que ver con el articulado se formulen en la segunda ronda.

Nosotros tenemos fijado que a partir de las 14 horas vamos a recibir delegaciones sociales y gremiales. A priori, es el plazo que tenemos, estamos hablando de casi cuatro horas para poder realizar estas dos instancias.

Hechas estas aclaraciones tiene la palabra, la consejera, licenciada Graciela Do Mato.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Muy buenos días. A todos y todas muchas gracias por recibirnos. Creo que es la primera vez que nos acompaña una delegación tan importante, porque creemos que forma parte de la dinámica aprender siempre y conocer lo que es una instancia de rendición de cuentas.

Nosotros nos vamos a referir, en primer término, a lo que hemos hecho en el 2022 y lo hemos estructurado, primero, en lo que denominamos conocimiento.

(Se acompaña la exposición con una presentación)

——En el 2022, lanzamos nuevas ofertas educativas en áreas que consideramos claves como el posgrado en saneamiento e ingeniería sanitaria. Ese posgrado se inició el año pasado en forma conjunta con el Instituto Delft de Holanda y tiene una conformación muy interesante: es realizado en módulos que pueden ir siendo cursados de a uno o, progresivamente, hasta la totalidad y obtener la maestría, con opción académica o con opción profesional.

La primera cohorte de 2022 tiene 28 estudiantes uruguayos y 8 extranjeros. Cuando decimos estudiantes de posgrado en esta primera cohorte, nos interesó mucho, desde el inicio, invitar a profesionales uruguayos que estuvieran vinculados a este tema y es así que varios profesionales de OSE, de Dinagua, de Dinacea y de diferentes intendencias están cursando ese posgrado, porque nos parecía que es un área clave más allá de lo que hoy es la crisis hídrica, que no tiene nada que ver con esto, en el sentido de que ya se consideraba un área clave.

En el 2023 ya 29 estudiantes, de esos que ingresaron, están realizando su proyecto de tesis y finalizando su maestría. O sea, este posgrado tiene una alta retención y está valorado muy positivamente por sus estudiantes. Este es un posgrado.

La carrera en ingeniería en Agua y Desarrollo sostenible se inició en el 2017. Para la UTEC, áreas claves son áreas que hoy el Uruguay está preocupado por una crisis, pero esta Universidad ya había detectado como área clave.

También tenemos otras nuevas ofertas educativas en áreas claves que se realizaron en el 2022, como la especialización en tecnología educativa dirigida a docentes del norte del país. Entendimos que podíamos realizar un buen aporte a docentes ya formados, maestros o docentes de Secundaria y podíamos aportar en áreas, desde el punto de vista de aplicación de la tecnología lo que fuera pedagogía y didáctica que ya lo tenían claro. Entendimos que el norte del país, gran parte productor de maestros y docentes, debía ser jerarquizado en esta primera etapa. Obviamente, era un estudio piloto. En muchas de nuestras especializaciones y carreras tenemos cupos, para esta tenemos un cupo de 30 personas. Lo importante a destacar, por un lado positivo es que aspiraron 300 personas, o sea, la gente al norte del Río Negro se quiere formar, necesita formación; pero lo negativo es que teníamos 30 lugares.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Lilián Galán)

——Creemos que como estudio piloto esta especialización debería continuar en la UTEC.

Otro programa disruptivo que es Ciudadanía Digital, también financiada por UTEC, tuvo ocho semanas de duración; se trata de una experiencia educativa virtual, sincrónica y flexible en plataforma.

Después tenemos el certificado de Desarrollo de Software diseñado por Mercado libre y Globant, con certificación UTEC y desarrollo del BID. Para esto, dimos 300 becas con un 85 % en monto de beca y de esos 300, la mayoría lo han cursado de manera *part time* y algunos en forma *full time,* de los cuales se titularon ya 28 estudiantes.

¿Con esto qué queremos decir? Queremos decir que hay programas que financia la UTEC y hay programas en los que buscamos fondos extrapresupuestales.

Otro diploma muy interesante es el de Herramientas Digitales en Turismo financiado por la OEA que tuvo 62 becas. Egresa la primera generación en setiembre de este año y debido a un buen uso de los recursos -agregando un poquito más de plata por parte de UTEC- nos da para financiar una segunda cohorte de Herramientas Digitales en Turismo.

Por otro lado, dimos continuidad, porque eso es una preocupación dentro de la UTEC, a carreras que tenían, por ejemplo, el título de tecnólogo en Jazz y Música Creativa y lo llevamos a licenciatura; al tecnólogo en Mecatrónica Industrial le dimos la continuidad hacia la ingeniería en Control y Automática y el tecnólogo en ingeniería en Biomédica en el 2022, pudo llevarse a ingeniería Biomédica.

Logramos llevar una especialización a maestría en Ambientes de Aprendizaje. La licenciatura en Tecnologías de la Información se replicó en Minas y en Melo en 2022. ¿Cómo llegamos a Melo? Como ustedes saben, nosotros no teníamos infraestructura en ese departamento en 2022; recién pudimos inaugurarla hace unos días en 2023 y, para ello, contamos con el apoyo de la Universidad de la República. Siendo una carrera desde el 2015 dictada en un 70 % en forma virtual y un 30 % en forma presencial, usamos las instalaciones de la Universidad de la República. Ahora ya estamos en nuestras instalaciones.

Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible comenzó siendo presencial en el ITR Centro Sur en 2017, pospandemia -y no solo por la pandemia, sino también porque estamos tratando de llevar algunas formaciones a la modalidad híbrida, que luego podemos discutir- ; mediante un convenio con la Intendencia de Cerro Largo y con la de Treinta y Tres se logró brindar locomoción a los estudiantes para que pudieran llegar al ITR Centro Sur Durazno, que es donde se desarrolla la carrera debido al alto costo en equipamiento y de primera línea que los alumnos necesitan. Los chicos eran llevados una vez por semana, o cada quince días, el ómnibus los esperaba y los volvía a llevar a sus domicilios.

También buscamos formaciones cortas de alta empleabilidad, financiadas por organismos como el BID, en el que encontrarán un programa de Bootcamp -sociedad de programas cortos de Machine Learning e Inteligencia Artificial- o de Full Stack, llevados a San José y a Melo, financiados por el BID, por Santander o por Inefop a través del programa Uruguay Bootcamp. Estos tres abarcan a 82 estudiantes.

Esta modalidad a nosotros nos parece muy interesante porque rápidamente permite, por un lado, que una vez que los jóvenes salen del bachillerato con formaciones cortas y muy intensas logren insertarse en el mundo laboral, tanto a nivel nacional como internacional. Por otro lado, también es interesante para los no tan jóvenes, porque pueden ser profesionales en diferentes áreas. Llegado el momento, si necesitan reconvertirse en este mundo que cambia tanto, pueden cambiar de trabajo, de orientación, de lugar de residencia, etcétera. Es así que para ilustrar esto que les estoy comentando tenemos el caso de un joven de 23 años, egresado del Bootcamp de Full Stack, que hoy trabaja como asistente en una plataforma de TI. Además, tenemos otro caso, de esa misma generación, de una química farmacéutica que vivía en Montevideo y que había decidido volver a Cerro Largo; volvió a Paso Centurión con un emprendimiento turístico, se enteró de esto, hizo el curso y hoy está trabajando en tecnologías de la información a nivel internacional. Para nosotros las formaciones cortas son muy interesantes hoy en día, ya que una carrera de cinco años sin un plan de estudios que se vaya adecuando… ¡cambió el mundo y ya no sirve! Creo que eso es algo a tener en cuenta.

En conclusión, en 2022, tuvimos 25 carreras de grado, 11 formaciones de posgrado y formación continua y 11 departamentos del país cubiertos con oferta de enseñanza y/o investigación. No las vamos a nombrar, ya que están en la Memoria en la *web*.

¿Qué es lo que principalmente nos interesa de todo esto? Que todas las formaciones tienen un modelo híbrido en áreas de vanguardia, con habilidades para la innovación y el emprendimiento. Eso está incluido en la currícula de todas las carreras. Nosotros consideramos -y siempre lo decimos- que la Universidad Tecnológica es innovadora y emprendedora en muy buenos niveles, lo cual permite una rápida inserción laboral y adaptabilidad a los cambios en el mercado del mundo.

Por otro lado, nos consideramos un agente de desarrollo, porque la innovación y el emprendedurismo dentro de la currícula en todas las formaciones van generando un espíritu en el que los egresados se animan a emprender y no a esperar un empleo que pueda venir de otra forma.

En 2022, también tenemos proyectos internacionales con participación de UTEC. Es decir, llamamos proyectos internacionales a los que tienen financiación internacional parcial o total o que forman parte de organismos, universidades o entes internacionales.

Me comunicaron que la solicitud presupuestal no va en esta parte, así que la obviamos.

Esto era cuanto tenía para decir relativo a nuevas formaciones cortas de alta demanda, empleabilidad y vinculación internacional.

En otro orden, en territorio, en 2022, inauguramos una modesta sede de 400 metros cuadrados en un convenio con la Intendencia de Lavalleja, mediante el cual ella paga el alquiler de ese local y nosotros aportamos toda la infraestructura, el mantenimiento y refacción del lugar. Hoy está en pleno funcionamiento y nos constituimos -siempre tratamos de llevarlo adelante- como agente de desarrollo. Hoy somos socio estratégico de ANDE, que está dentro de esos 400 metros cuadrados con nosotros. En nuestra planificación quinquenal estaba la construcción del ITR este en la ciudad de Lavalleja. Fuimos a la Junta a defender la cesión que ya se dio en comodato por treinta años de la exterminal de la ciudad de Lavalleja.

Hemos realizado importantes inversiones que se han llevado adelante en territorio, principalmente, en el Instituto Regional Suroeste con nuevas aulas. Ese concepto de nuevas aulas, quienes no conocen a UTEC queremos que lo vean porque se trata de aulas multipropósito en las que se trabaja en comunidad en un estrecho vínculo entre estudiantes, docentes y la comunidad externa. Creamos allí el tercer laboratorio de innovación abierta, es decir, en el ITR Centro Sur, en el ITR Suroeste y Norte.

En 2022 se inauguró allí un equipamiento muy interesante. Se trata de un Laboratorio de Análisis del Movimiento Humano en el que estuvieron los Klüver, nuestros remeros estrella del Uruguay. Es un equipo costoso que sirve para el análisis del movimiento, tanto a nivel normal como patológico, y ya se está trabajando de forma muy coordinada, en particular con el Hospital de Río Negro.

También nos fuimos a Paysandú, donde hay un emprendimiento muy importante en la exPaylana y ya estamos en la segunda fase de expansión. Estando en contacto con la comunidad logramos que empresas trabajen con nosotros y crezcan, que emprendan, que innoven.

En Rivera también trabajamos en un emprendimiento muy interesante con un espacio de co- work, en el que ya hoy está instalado el Ministerio de Industria, Energía y Minería, junto a nosotros. Está instalado también el LATU, están empresas de tecnologías vinculadas a la información. O sea, queremos abrir la universidad hacia diferentes personas, no solo a los estudiantes, sino a todos los uruguayos.

En 2022, tenemos 13 sedes, 45 % corresponden al Instituto Tecnológico Regional Suroeste, que comprende a Colonia, Mercedes, Fray Bentos y Paysandú; el Instituto Tecnológico Regional Norte, que comprende a Rivera y la recientemente inaugurada sede de Melo; el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, ubicado en Durazno, que tiene su sede en San José; nuestro prototipo de Instituto Tecnológico Regional Este, que esperemos concretar el año que viene en Lavalleja, y una ofician en Montevideo.

Luego nos referiremos a la solicitud presupuestal.

Esto es todo cuanto tenía para decir sobre Territorio.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el consejero Andrés Gil.

SEÑOR GIL (Andrés).- Brevemente, me voy a referir a las personas relacionadas con la UTEC, o sea, a los estudiantes, a los egresados, a los colaboradores.

En el año 2022, la UTEC contaba con 5.169 estudiantes formales, de los cuales 1.758 eran estudiantes que ingresaron ese mismo año; quiero llamar la atención sobre este número porque, si lo comparamos con la cifra de la rendición anterior, advertimos que muestra un incremento de un 60 %. O sea que estamos creciendo, fundamentalmente, en las ofertas de posgrado y en las ofertas cortas, como mencionaba hoy la licenciada Do Mato, ya que en las carreras tradicionales de la UTEC -digamos así- ese crecimiento fue de un 13 %.

En cuanto a los egresados, en el año 2022 tuvimos 180 egresados de las carreras y de los posgrados, pero en este número no están contabilizados los egresados tecnólogos que desarrollamos en conjunto con la UTU y la Udelar, ya que esos diplomas fueron extendidos por la Udelar. A estos 180 egresados se les hizo una encuesta para ver su nivel de satisfacción, y arrojó algunos datos que pueden ser interesantes: el 96 % de los encuestados dijo que volvería a estudiar en la UTEC, el 86 % estaba satisfecho con la formación obtenida en la UTEC, el 91 % ya está trabajando y el 73 % está trabajando en cuestiones relacionadas directa o indirectamente con su formación. Estos son datos auspiciosos, aunque, por supuesto, los tomamos con cuidado porque estamos hablando de pocos egresados; sabemos que son heterogéneos, que pertenecen a distintas carreras. Tal vez esta realidad no sea la misma en todas las carreras, pero muestra que, más o menos, estamos en la buena dirección.

Asimismo, indicamos que en el año 2022 se recibieron las primeras ingenieras en logística y en mecatrónica, lo cual también fue un hito importante para nosotros.

También señalamos que tenemos 648 egresados de educación continua y de educación abierta, que son estudiantes que generalmente no están contabilizados en el número anterior que mencionamos, ya que tenemos una plataforma de educación abierta en la que puede ingresar gente interesada en formarse en distintas áreas. A modo ejemplo, tenemos cursos de ciberseguridad, de educación financiera, de conservas de alimentos; o sea, hay distintas ofertas interesantes. Para esto hemos recibido apoyo de la OIT, en algunos casos, de Agesic, del Ministerio de Educación y Cultura, de ANDE (Agencia Nacional de Desarrollo); o sea, distintas instituciones han apoyado este tipo de cursos. En ellos participan miles de estudiantes, pero estos 648 son estudiantes que cumplieron con todo el proceso planteado.

Además, hay 5.997 estudiantes, principalmente, de las actividades del Departamento de Innovación y Emprendimiento, que en el año 2022 organizó 129 actividades a lo largo y ancho del país. Estos estudiantes tampoco están contabilizados en los números anteriores, ya que algunos pueden ser estudiantes que están haciendo carreras en la UTEC, pero la mayoría son estudiantes de la comunidad que quieren formarse o participar de actividades de emprendimiento.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Juan Martín Rodríguez)

——Contamos con el Programa de Emprendimientos tecnológicos; el Programa de Lenguas; el Programa iCiencias; el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación. Todos estos programas justifican, en gran parte, este número que estamos proyectando.

Si miramos algunos de los indicadores, advertimos que las mujeres ingresadas a la UTEC representan el 35 %; es un porcentaje que está por debajo de lo que esperábamos, aunque no muy por debajo, porque ya sabemos de las dificultades de captar mujeres en las áreas tecnológicas y en el área de las matemáticas y de la información.

Tampoco cumplimos con nuestras expectativas en cuanto a estudiantes becados; nos referimos, en este caso, a los becados de grado y por el Fondo de Solidaridad. En la medida que nuestra matrícula aumenta, la cantidad de becas no aumenta en la misma relación; entonces, estamos teniendo un desfasaje. Además de estas becas, las del Fondo de Solidaridad -que no están contabilizadas acá-, tenemos apoyo para la alimentación de los estudiantes, tenemos apoyo para el transporte y, en algunos casos, tenemos apoyo para estudiantes de posgrado, en general, con fondos extrapresupuestales, en este último caso.

Tenemos un 20 % de colaboradores que participaron en actividades de capacitación. Consideramos muy importante la capacitación continua de nuestros colaboradores; en ese sentido está trabajando el Centro de Desarrollo de Personas.

Brevemente, vamos a mencionar uno de los proyectos desarrollados en el pasado año, el Proyecto TechLab, que busca atraer mujeres para la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Hoy mostramos el dato de que el 35 % de nuestros estudiantes que ingresan son mujeres, pero esa realidad no es homogéneo: hay algunas áreas en las que el 50 % o más son mujeres y otras áreas, como, por ejemplo, la parte de tecnología de la información, en las que ese valor es mucho más bajo. En el caso de los tecnólogos informáticos, que ya tienen quince cohortes de desarrollo, ese valor no llega a más del 10 %. Preocupados por esa problemática, la estrategia que desarrollaron los tecnólogos de Paysandú fue tratar de motivar a las jóvenes, en las etapas previas a llegar a la Universidad, a entrar en temas relacionados con la informática, a través de talleres de ciberseguridad, de electrónica. Eso se hizo con fondos de apoyo de la Embajada americana, y también se contó con el apoyo de tutores del MIT. Esta experiencia ha resultado bastante fructífera, y es un tipo de ejemplo en el que vamos un poquito más allá de la universidad, como el caso de jóvenes innovadores, que también se desarrolló el pasado año en Paysandú, Lavalleja y Cerro Largo, para tratar de motivar a los jóvenes a que vengan a la Universidad.

Sobre el clima laboral y la cultura organizacional, se hizo una encuesta a través de una consultora independiente; o sea que se aseguró que fueran anónimas todas las respuestas. Allí estamos proyectando algunos datos que muestran que el ambiente interno en la organización es -a nuestro entender- relativamente bueno: 88 % de los colaboradores -estamos hablando de docentes y de personal técnico de apoyo- está orgulloso, o muy orgulloso, de trabajar en la UTEC; el 89 % está satisfecho, o muy satisfecho, con su trabajo; el 67 % está reconocido, o muy reconocido, por su trabajo. Además, tenemos otros valores: el 79 % tiene sentido de pertenencia con la UTEC; el 80 % tiene un buen relacionamiento con sus superiores; el 91 % tiene un buen relacionamiento con sus compañeros de trabajo. O sea que podemos decir que, en general, el clima de trabajo es bueno.

A su vez, en el año 2022, se trabajó sobre un tema bastante discutido. Desde que inició la UTEC, se aplica una evaluación de desempeño para evaluar a cada colaborador y buscar su superación. Con la ayuda de una consultora externa, con participación del Centro de Desarrollo de Personas y de uno de los sindicatos de la UTEC, se decidió rever el sistema de evaluación de desempeño. El pasado año se estableció un nuevo sistema de evaluación de desempeño, que fue aplicado al 100 % de todos aquellos funcionarios

que estaban en condiciones de ser aplicado. Como resultado de esa evaluación de desempeño, advertimos que el 93,5 % tuvo un desempeño acorde con las expectativas o excediendo las expectativas, lo que consideramos que es muy bueno.

Este año, del que se rendirá cuentas el año que viene, se hizo una evaluación de medio término, en la que el 91,5 % tuvo un desempeño acorde con las expectativas; un 7,5 % tuvo que modificar su plan de trabajo para la obtención de los objetivos, y solamente el 1 % tenía el riesgo de no cumplir con los objetivos propuestos.

A continuación, correspondería hablar de la solicitud presupuestal, pero como nos pidieron que no entremos en ella, la vamos a dejar para después.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Martín Rodríguez).- Tiene la palabra el consejero Rodolfo Silveira.

SEÑOR SILVEIRA (Rodolfo).- Gracias por la invitación. Un año más para rendir cuentas, y aquí estamos.

Luego discutiremos la parte más difícil, pero, por ahora, les vamos a contar un poco sobre un aspecto que, a veces, está medio escondido atrás de todo esto.

Recién Andrés y Graciela comentaban que tenemos estudiantes, tenemos docentes; la gente está contenta en la UTEC. Ese clima que resulta de la encuesta laboral es lo que demuestra que la gente, principalmente, está orgullosa de estar en la UTEC. Y eso no es menor para nosotros. Aquí está todo el cuerpo de Dirección de la UTEC; somos poquitos, no más que estos. Tenemos seiscientos y pico de funcionarios. A pesar de ser una universidad multicampus, que bastante difícil de administrar porque está desparramada por todos lados, tenemos una política central e instrumentaciones locales. Eso no es menor; creo que es una nueva forma de hacer las cosas a nivel de la educación superior, y eso me parece que es importante destacar. Acá hay una política que se piensa, que es estratégica, que está vinculada con un programa educativo que se basa en la resolución de proyectos y problemas, y la UTEC está fuertemente afianzada en el territorio. Los diputados del interior que están en los lugares donde hay una sede de la UTEC saben muy bien lo que representó la llegada de la UTEC a esos lugares. Eso, en parte, es gracias a los funcionarios, y gracias a tener una dirección que tiene espíritu de cuerpo, que tiene líneas claras de trabajo, que se adapta permanentemente, que es flexible, que cambia cuando tiene que cambiar, que si se equivoca, vuelve para atrás y empieza de vuelta. Eso se transmite a los estudiantes; ese es el modelo educativo de la UTEC, y esa es la forma de trabajo de la UTEC.

Ahora, todo esto sucede por ser una universidad, porque acá hay un gran peligro, que es caer en ser casi una academia. Nosotros somos una universidad; tenemos que agregar valor. ¿Cómo agregamos valor? A través de la investigación y de la innovación. ¿En dónde? Y, bueno, somos una universidad tecnológica en el interior; entonces, debemos estar en los lugares en los que se requiera investigación, conocimiento y aplicación de ese conocimiento para resolver problemas concretos. Eso es lo que hace la UTEC en esta área de investigación e innovación, que muchas veces es un poco desconocida, no se ve, no tiene difusión, quedan los temas en otro ámbito de discusión. Voy a poner un ejemplo: yo no preparo los discursos -es un problema que tengo-, y ahora me agarraron los periodistas en la entrada y me preguntaban cuánto demora la planta. No me pregunten más cuánto demora la planta. Lo que hay que tener en cuenta es que hace cinco años pensamos en una carrera en Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible no para el déficit hídrico -obviamente que no-, sino porque consideramos que el agua es un valor que tiene el Uruguay y que es un bien que había que administrar, de alguna

manera, y para eso se precisa conocimiento y gente formada. Por eso hay una carrera en Ingeniería en Agua y un posgrado en Saneamiento; no para traer una planta desalinizadora que surgió de casualidad. Los temas son mucho más conceptuales y, a pesar de ser conceptuales, la investigación y el desarrollo del conocimiento tienen que dar resultados concretos.

Hay dos o tres situaciones que pueden parecer una tontería y parte del relato, pero no lo son. Una de las gurisas que aparece en la imagen que estamos viendo está trabajando en la resolución de problemas que involucran internet de las cosas (IoT) y recolección de residuos en el interior. ¿Y qué está haciendo? ¿Reciclaje? ¡No! Está tratando de vincular el manejo racional de los residuos de la ciudad donde reside para que, a través del uso de las tecnologías que están disponibles actualmente y que son casi gratuitas -la mayoría de las cosas se consiguen fácilmente-, se pueda hacer un uso racional de los residuos de la ciudad. Entonces, ahí uno tiene una mezcla. Esa muchacha es estudiante de Ingeniería en Control y Automática, y no solo está aprendiendo las cosas que uno cree que piensa un ingeniero. ¡No! Está resolviendo un problema tan concreto como qué hacer con el reciclaje en la ciudad en la cual vive y en la cual vive su familia.

La otra gurisa que se ve arriba -la que está con tapabocas- es una docente nuestra que trabaja en mieles en Paysandú. Ustedes dirán: "¿Por qué mieles?". Hace treinta años, estando en el Clemente Estable, me reuní con una organización de apicultores que tenían problemas porque les compraban la miel en Alemania por dos pesos, y seguimos más o menos con el mismo problema. Nosotros encaramos esto con Montes del Plata hace seis o siete años, más o menos, porque debajo de los montes de forestación en aquel momento había una serie de cosas que tenían que ver con hongos. De ahí, se saltó a las mieles. ¿Por qué? Porque son los problemas que hay en los lugares, en los lugares del interior donde están desde los pequeños productores, como son estos, hasta Montes del Plata que puede tener grandes extensiones forestadas. Todos ellos deben ser atendidos.

A partir de esa situación, esta muchacha empezó a trabajar en la calidad de las mieles, para poder mejorar la producción de gente que está haciendo emprendimientos casi personales pero que permiten una subsistencia mucho más digna para muchísimas familias en el interior sin tener que moverse del lugar donde habitan.

Entonces, creo que este tipo de cosas son las que llevan a que la Universidad se haga cargo de una investigación que no se ve, que no se publica y no se traduce en *papers*, lo que refiere a otro viejísimo problema que hay que discutir. ¿Dónde está el real valor de la investigación y de la transferencia de conocimiento hacia la sociedad, la comunidad, el sector productivo o las empresas? En un resultado posible.

Por ejemplo, hay investigaciones con foco en el sector productivo. Estos grupos de investigación estratégica se crearon de acuerdo con lo que pensamos hace ya tres años para el Plan Estratégico 2020- 2025, en el que comenzamos a trabajar en 2018, y abarca la gestión sostenible de agua y de suelo y el manejo de los agroalimentos.

Cuando uno piensa en manejo de agroalimentos tiene que mirar mucho más adelante de la chiquita o la cortita en la que estamos. Habrán visto en la prensa hace dos semanas que en Estados Unidos autorizaron a las dos primeras cadenas de comida rápida a usar pollo sintético -por decirlo de alguna manera; no estoy hablando como técnico-, el pollo surgido a partir del cultivo de células hechas con impresión 3D. Se cultivan células de pollo y le puedo asegurar que la suprema que saca el tipo es exactamente igual a la suprema que compramos en una pollería; el problema es que nunca hubo un pollo, pero hay una suprema. ¿Esto es nuevo? ¡No! Tiene veinte años de

desarrollo; en algún momento iba a llegar. El asunto era que autorizaran la venta, y la autorizaron. Esos son los temas por los cuales hay que preocuparse.

El mundo avanza mucho más rápido de lo que nosotros podemos educar a la gente. Esa es la cabecita que hay que inculcar a nuestros estudiantes: que miren treinta años para adelante, que es cuando van a estar en el mercado laboral. No sé si va a haber pollo, seguramente sí, porque nada es tan disruptivo como para evitarlo, pero capaz que hay un mercado alternativo que es el pollo de síntesis. No sé; dependerá de otras cosas.

Entonces, ¿qué hay que hacer? Hay que asociarse con empresas. Nosotros trabajamos con treinta y cuatro empresas socias y, además, como en el interior tenemos algunas personas con muy buena formación, brindamos cincuenta y cuatro servicios tecnológicos importantes para las empresas y los productores. Creo que hay que valorar esas cuestiones en la medida de lo que valen.

Si ustedes miran cómo se distribuye nuestra población de docentes, verán que un 72 % están radicados en el interior. Obviamente, a mí me gustaría que este número fuera 90 %. El 2 % de la plata que entra a UTEC se gasta en Montevideo y el resto se gasta en el interior. Tenemos algunos docentes viajeros, pero la inmensa mayoría están radicados en el interior, y no es changa radicar un docente en Melo; los del interior lo saben muy bien. No es lo mismo radicar un docente en San José, que está a 90 kilómetros de Montevideo, que radicarlo en Melo. Ahora vamos a tener un nuevo desafío en Minas. Acabamos de inaugurar una sede en Melo y también tenemos un desafío en los próximos tres años para conseguir a ocho o diez tipos bien calificados que puedan ir para delante y hacer estas cosas que agregan valor a la sociedad en su conjunto.

También tenemos metas como, por ejemplo, mantener una calidad educativa en cualquier modelo, sea el modelo híbrido o el modelo virtual. En cualquier modelo universitario a nivel mundial la relación docente estudiante es diez a uno, es decir, tiene que haber un docente de jornada completa de ocho horas cada diez estudiantes. Acá no se le enseña a nadie; los gurises aprenden, y para que los gurises aprendan hay que darles espacio, hay que seguirlos, y el seguimiento es casi personalizado porque son gurises del interior.

El miércoles estuve en Durazno, me paré en la puerta del ITR y vi a dos personas: un gurí de veinte años y un señor un poco más grande, que me dijo que iba por la nota de su hijo. ¡Van con el hijo a la universidad! ¡Eso no es menor! ¡Eso es el interior! Quizás, en Montevideo se pierde en este fárrago de cosas que tenemos, pero en el interior el padre se preocupa por la nota del hijo y va a pelear la nota de un examen. ¡Me parece fantástico! Allí estaban el responsable de la carrera y los dos docentes a los que el señor estaba reclamando que le habían puesto una nota baja al hijo. Yo lo tomo como positivo. ¡Me parece bárbaro! Ese es el acercamiento que queremos. Tenemos poca gente en los posdoctorados, pero la vamos a ir peleando.

Quisiéramos proyectar un video de un minuto y medio para que puedan apreciar las cosas que no se ven de la UTEC, pero que están presentes en el territorio.

(Se proyecta un video)

——Esa es la UTEC de verdad, esa es la UTEC que no se ve, que está atrás. A veces uno piensa en las carreras, en los estudiantes, pero esta es la UTEC que hace posible que la gente se involucre. Como ven, están presentes la comunidad, las intendencias, los Ministerios, los organismos internacionales, los socios de Udelar y UTU, que muchas veces colaboran con nosotros. ¿Y para qué están? Para solucionar problemas, para ver cuáles son los problemas en el territorio. El conocimiento que se da

es muy teórico, está todo muy bien en las carreras y demás, pero hay que traducirlo en un resultado que agregue valor a la actividad educativa.

La mejor inversión que tienen los países es la educación. ¡No hay vuelta! El tipo educado es un tipo más libre, que paga más impuestos, que crece; la educación es una de las formas de ascenso social, sigue siendo en Uruguay una de las formas de movilidad social. No tiene mucho misterio. Son temas que a veces volvemos a discutir, pero que están discutidos en el mundo hace cuarenta años.

Entonces, me parece que vale la pena que meditemos sobre por qué y para qué educamos. A la educación le tiene que ir bien. Ni siquiera estoy diciendo a la UTEC, porque si a la UTEC le va bien y al resto del sistema educativo le va mal, marchamos. El sistema educativo es uno solo. Nuestros gurises vienen de la enseñanza media y ahí perdemos a un montón. Está llegando la crema, y la crema tiene dificultades; tampoco es tan fácil agarrar a los gurises en el primer año, en las formaciones cortas o en el reciclaje.

Probablemente, la UTEC nunca va a ser una universidad masiva, pero sí va a ser una universidad fuertemente enfocada en resolver problemas, que va a tener o debería tener idealmente una parte de su gente formando a gente joven y, sobre todo, en el mundo actual, a una parte de su gente que esté reciclándose, porque van a aparecer nuevas formas laborales producto del avance tecnológico.

Estamos en la revolución tecnológica más importante de la historia de la humanidad, quizás no por la magnitud, pero sí por la rapidez. Si ustedes miran cuánto hace que apareció Twitter y el peso que tiene hoy en la vida diaria de todos nosotros, pueden pensar: "¡Opa! Nunca había pasado esto". En definitiva, la invención de la electricidad permitió el uso del ascensor y, años después, eso permitió hacer edificios de treinta pisos porque, si no, no se podía subir. Es tan simple como eso. A su vez, también permitió que existiera el laburo del ascensorista, hasta que un señor inventó un botón y se acabó el ascensorista; era al cuete tener uno porque baja y sube solo. Entonces, esa pérdida de trabajo, esa fragilidad o precariedad en el trabajo es uno de los riesgos del avance tecnológico, y para esas cabecitas es que nosotros trabajamos: para que los gurises tengan esa amplitud de criterios.

Dicho esto, para pasar a los números concretos, vamos a mostrarles las cifras correspondientes a la ejecución presupuestal.

El año pasado ejecutamos $1.236.000.000; eso es aproximadamente el 1 % del presupuesto educativo nacional. Ustedes acaban de ver los resultados de ese 1 %, que es más o menos el 99 % de lo que teníamos asignado.

Las retribuciones de los docentes y del personal de apoyo suman un 60 %, más o menos. Estamos bajando las inversiones; como recordarán de los presupuestos anteriores, al principio era mucha inversión, mucha infraestructura. Ahora vamos a aumentar los gastos porque esa infraestructura tiene su costo ya que la infraestructura tecnológica no es barata y tiene la misma obsolescencia programada que tienen los celulares; dentro de dos años vienen y te dicen: "No, flaco. ¿Tenés este celular? Estás caduco". Y eso mismo nos pasa con buena parte del equipamiento; es gente que se está formando en la frontera del conocimiento. Por lo tanto, el presupuesto de gasto importa.

Creo que no hay más temas para tratar con respecto a la Rendición de Cuentas 2022.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, consejero Silveira.

Habiendo finalizado la exposición de la delegación, pasamos a escuchar las preguntas de los legisladores.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Primero que nada, quiero darle la bienvenida a la delegación. Agradezco toda la información que nos brindaron.

Tenemos preguntas sobre los diferentes temas expuestos en las presentaciones.

Tuvimos dificultad al leer los datos de ejecución porque los que aparecen en la Memoria 2022 son totalmente diferentes a los que están en el Tomo I de la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo. Paso a leer textual la explicación que se da allí: "El monto incluye el presupuesto ejecutado de Rentas Generales por UTEC más los fondos ejecutados a través del Fideicomiso de Infraestructura de Educación Pública de UTEC con la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND). La diferencia con la ejecución presupuestal que surge del Sistema Integrado de Información Financiera del Estado (SIIF) se debe a que se incluye el monto obligado en 2022 con el Fideicomiso, mientras que en el número que se expone, se incluye el monto efectivamente utilizado a través del Fideicomiso en 2022.". Esto está en la página 56 de la Memoria pero, de todas formas, a nosotros no nos coincide con el Tomo I de la rendición de cuentas.

Otro asunto que queremos mencionar es la eliminación del cogobierno por parte del gobierno, por lo que nos surgen las siguientes preguntas: ¿no se asignan recursos para la implementación de esta nueva estructura funcional? Cómo vienen llevando esto adelante y con qué recursos, ya que no tienen recursos nuevos.

En el informe de rendición de cuentas de la UTEC se informa el nivel de cumplimiento de los 33 indicadores reportados -incluso ustedes lo hicieron en la presentación que nos mostraron-, pero no indica la relación presupuestal que está asociada a dichos indicadores. Nos gustaría que nos puedan informar sobre esto.

Podemos ver que desde la creación de la UTEC el presupuesto asignado siempre fue en alza, lo cual es lógico porque era una universidad que se estaba creando -siendo una institución que necesitaba recursos y muchos de ellos en inversiones- pero vemos que después la asignación de recursos destinados a inversiones cae levemente, unos tres millones -creo que ustedes lo dijeron-, aunque el 32 %, al igual que el gasto ejecutado, es lo que presentan allí. Creo que ya lo dijeron, pero me gustaría que nos expliquen un poco más este aspecto.

Durante el 2022 hubo un 8 % de estudiantes becados, de acuerdo a lo que vimos acá, por el Fondo de Solidaridad. En la Memoria se expresa que no se contemplan las becas con financiación propia de la UTEC: becas de alimentación, de transporte, posgrado y otras fuentes externas, eso está en la página 59. Y, a su vez, en el informe de rendición de cuentas, en la página 13, se expresa que gran parte de nuestros estudiantes proviene de los sectores con menos posibilidades económicas, por lo que es fundamental apoyarlos durante su formación académica y profesional. La asistencia a estudiantes en situación de vulnerabilidad y las acciones tendientes al bienestar estudiantil, ya sea en términos de apoyo a la alimentación, transporte y otras necesidades básicas son un aspecto clave para garantizar la inclusión, la permanencia y la equidad en la educación superior. ¿Podrían indicarnos cuáles son los presupuestos interno y externo destinados a estas becas y cuál es la cantidad de estudiantes que están comprendidos en cada uno de los tipos de becas que están ofreciendo? ¿Cuántas solicitudes de becas recibieron?

Podemos ver que utilizan herramientas de Machine Learning para predecir las probabilidades de vinculación de estudiantes. Si bien allí se dice que la información es de uso interno y que la meta fue cumplida porque fue del 14 % -o sea, muy poco por debajo de lo era la meta original-, nos gustaría conocer los principales resultados alcanzados, por ejemplo: ¿qué algoritmo utilizan? ¿Con qué datos se nutre? ¿Cuál es la definición de desvinculación? Pero, sobre todo, saber el acompañamiento que les brindan a los

estudiantes con mayor riesgo de abandono; eso figura en la página 4 de la rendición de cuentas.

El viernes pasado recibimos en esta misma sala al Espacio 2314 y una de las preocupaciones que nos plantearon, y que figura en la versión taquigráfica, es el rezago estudiantil. De datos que ellos manejaron, y quedaron registrados en la versión taquigráfica pero que no encontramos en la Memoria presentada, es que se sitúa por arriba del 80 %. ¿Ese dato está medido? Si es así: ¿de qué forma elaboran dicho dato?

Otra interrogante que tenemos es sobre el fondo aportado por la CND: ¿a cuánto asciende lo ejecutado en el 2022 y qué uso se le dio? ¿De qué manera han ejecutado los recursos que están en la CND?

Por último, la Aeutec (Asociación de Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Uruguay) denunció irregularidades en la elección y designación de los directores de los institutos técnicos regionales. En base a informes obtenidos desde la propia UTEC comprobamos que no se cumplió con la normativa que indica un concurso público de oposición y méritos, pero sí se realizó un concurso de méritos y antecedentes. Entonces, queremos saber cuál es la fundamentación por parte del consejo directivo ante este cuestionamiento hecho por el gremio de estudiantes.

Al igual que le consulté a la delegación de la Universidad, les quiero consultar a ustedes sobre el artículo 107 del proyecto del Poder Ejecutivo que, en casos de faltas, faculta a la Policía a pedir filmaciones de cámaras de seguridad de organismos públicos, incluida la UTEC. ¿Analizaron esta redacción? ¿Cuál es su valoración acerca de la misma? ¿Consideran que se entromete en algo? El otro día, el rector hablaba de la autonomía, así como de la vida privada de lo que es la institución. ¡Ojo que en este artículo dice que por parte del Ministerio del Interior, sin pasar por el Poder Judicial ni Fiscalía! Por eso es que les preguntamos el otro día a la delegación de la Udelar y hoy a ustedes.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Primero que nada le quiero agradecer a la Comisión que nos autoriza a hacer preguntas. También les agradezco a los consejeros de la UTEC y toda su delegación por su presencia.

Tengo algunas preguntas que me surgen a partir del análisis que hemos hecho de los distintos textos presentados.

En cuanto a los colaboradores, nos surge que el 35 % de los docentes tiene posgrados terminados, de los cuales un 22 % son doctores. Para nosotros, esa cifra es inferior a los criterios que ha usado el MEC para dar reconocimiento universitario a otras instituciones. ¿La UTEC está conforme con esta composición de los colaboradores? ¿Consideran alguna estrategia en cuanto a la titulación y posgraduación de sus docentes?

Otra interrogante que quiero plantear, aunque puede parecer monótona, es si la UTEC realmente piensa llevar su sede al interior, tal como lo indica su ley orgánica. Quisiera saber si tiene alguna estrategia para eso, ya que no vemos recursos pedidos en ese sentido.

En este Parlamento votamos de manera exprés -a veces tan exprés que nos equivocamos como Cuerpo- y hemos tenido que volver a votar porque había algunos plazos que se vencían para la conformación de la nueva gobernanza. ¿Se cumplió con la ley que ya tendría vencido el plazo en este año?

Acá se habló de la investigación y se dijo que, obviamente, la UTEC tiene investigación. Nosotros, los legisladores, tenemos que tener herramientas, además de las

cualitativas en estas instancias de rendición de cuentas, cuantitativas que nos permitan evaluar el nivel de desarrollo de la investigación en el territorio. Por lo que nos presentaron, la publicación en revistas arbitradas por pares no parece ser un criterio que la UTEC tenga. Por lo que quisiera saber si tienen algún otro para validar la investigación de forma externa a la UTEC porque si no, nosotros tenemos que creer en sus decisiones.

Asimismo, quiero consultarles lo siguiente: ¿Cuántos estudiantes de grado egresaron? ¿Cuál es el costo por estudiante en la UTEC? ¿Cuánto es el costo por egresado?

Si bien se plantea -como decía recién la diputada Galán- como exitoso el desarrollo del rezago, sabemos que no todos los actores de la UTEC piensan en ese sentido. Por eso, comparar el egreso con la matrícula puede ser un buen indicador.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Muy buenos días.

Comparto algunas de las preguntas que realizaron los anteriores legisladores.

Quiero afinar algunas cuestiones que tienen que ver con alguna exposición que hicieron. Si bien podemos entrar en la cuestión presupuestal, primero que nada, me gustaría saber si tuvieron algún encuentro anterior a este con el Ministerio de Economía, la OPP o algo, para explicar lo que tiene que ver con la solicitud presupuestal de ustedes, que después la podrán desarrollar. Eso me parece que es de suma importancia para llegar a esta instancia con un articulado presentado por el Poder Ejecutivo y otro presentado propiamente por la UTEC que difieren claramente.

Respecto a algo que mencionaron al pasar, tengo conocimiento, sí, de lo que fue lo de tecnologías educativas que se hizo en el norte, donde treinta personas decidieron matricularse. Quería saber específicamente cuántos fueron los cupos y si ya los tienen discriminados por departamento. La región norte abarca también a Artigas, mi departamento, y eso es una cosa que valoramos si se puede saber.

Tengo las fotos del encuentro que hicimos en Artigas con los tres consejeros, el 6 de mayo, que extraje de la página de UTEC, donde se mencionaba lo de la tecnología de la información en 2022, pero el titular dice: "UTEC inicia sus actividades en Artigas en 2022". A mí me gustaría saber concretamente qué se hizo en 2022 para mi departamento en cuanto al aterrizaje de UTEC, que puede ser a través de una modalidad híbrida o virtual, o si no, cuál fue la metodología a llevarse adelante.

En cuanto al desarrollo territorial, la pregunta está relacionada con el descenso en la presupuestación para infraestructura; si bien ya hay, creo que es necesario si pensamos en un futuro tener una sede, que es lo que anhelamos y queremos en Artigas. Esto está atado con lo que yo decía anteriormente del encuentro con Economía y OPP porque tenemos que tener financiamiento.

No encontré en el articulado del Poder Ejecutivo ni tampoco en el que presentaron ustedes que apareciera mi departamento, la sede o la dependencia, o como se lo quiera llamar, en alguna de las modalidades. Me parece que es de suma importancia. La visita de los tres consejeros impactó muchísimo en mi departamento, generó bastante expectativa; en algún momento inclusive concurrió alguna autoridad de la Intendencia para llevar esto adelante en 2022, y después el tema desapareció de la opinión pública, no se supo más si UTEC realmente aterrizó, si tiene proyectado aterrizar ni en qué fecha, ni si dentro del plan estratégico quinquenal sigue presente lo que dijeron en la presentación de 2021, cuando ustedes solicitaban recursos para nuevas formas de tecnologías de la información y tecnologías aplicadas tanto en las existentes como en las nuevas. Ustedes mencionaron algunos lugares como, por ejemplo, Melo, Minas, y dice:

"Artigas". Esto lo presentaron en 2021, y estamos en la rendición de 2022. Entonces estimaron un costo de $ 7.000.000 para el año 2023. No sabemos si en ese monto ya estaban incluidos Melo y Minas y quedaba un poco para Artigas o si iban a sacar de otra partida, o cómo lo van a llevar adelante, porque estamos a un año de la rendición y no sabemos qué pasó, si se gastaron los $ 7.000.000, y qué queda para nosotros.

También hay algunas explicaciones que me parece que son importantes -como decía Mazzini-, que es la aplicación en concreto. Me parece que la UTEC tiene una nueva modalidad. Nosotros venimos de la tradicional, de la investigación y la extensión. El nuevo paradigma tiene que ver con la investigación- acción; algunos lo conocemos también materializado. Más allá de que es muy difícil ponerlo en un *paper* -como decía da Silveira-, me gustaría conocer más porque me parece que el objetivo de una universidad es que la sociedad esté involucrada y que conozca lo que se está haciendo en cada uno de sus territorios.

Es muy entendible que la UTEC se nutra de los planteos locales, como dijeron, y que a demanda se estén haciendo algunas cuestiones también con otras carreras; lo hizo UTU durante mucho tiempo y lo sigue haciendo, pero a nivel de universidad, de estudios terciarios, me parece que es bueno que haya una devolución, un ida y vuelta, y que se involucren las comunidades en los territorios. Yo conozco algunas de las sedes, pero también conozco algunas zonas donde no saben que está UTEC ahí; lugareños de mi departamento me han dicho que no sabían lo que era y les he hablado. Me parece que eso es un debe; con todo respeto, se merece que la gente conozca realmente a qué apunta, qué hace la UTEC, a quiénes llega, cómo se desarrolla. La Universidad me parece que tiene que tener contacto. En mi departamento está la casa universitaria y tiene una relevancia importantísima que sea una casa universitaria. Y creo que esas cosas son importantes cuando ustedes explican qué ha aportado a la comunidad, que es su función, pero a mi modo de ver no se ve reflejado en varios lugares. Me gustaría que explicaran cómo lo podemos materializar y que tenga presencia territorial con contenidos de participación de los territorios propiamente dichos.

Eso en cuanto a lo académico, porque me quedó medio en el aire la explicación que hicieron al respecto.

Además, me gustaría saber fechas concretas. Fueron anuncios de 2021, fue una visita; después se generó una cuestión ahí medio compleja, pero estamos ya finalizando un período de gobierno y queremos cosas concretas, reales, para ver cómo llevar al territorio y tratar de explicar concretamente. Es muy difícil explicar rendición de cuentas, pero en el territorio hay que traducirlo y que la gente lo entienda, porque se generó una expectativa muy importante por estar escrito. Yo lo hice circular por redes y por todos lados porque estaba escrito, me pareció algo muy bueno, y después quedó en la nada lo que tiene que ver con esta presencia de UTEC.

Son esas las preguntas.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- En la presentación se menciona a ciento ochenta egresados de las carreras de grado. Quisiera saber si fueron todos en 2022.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Saludamos a la delegación y le damos la bienvenida.

Primero, quiero hacer una aclaración y dejar una constancia porque, de algún modo, fue planteado.

Me parece que reeditar, en esta instancia de discusión de rendición de cuentas, la valoración de cogobierno sí, cogobierno no, capaz que no es conveniente. Ya es una etapa laudada. No es una decisión de UTEC, es una decisión soberana de este Parlamento nacional, que no descartó el cogobierno: el cogobierno era una opción en la ley de creación y las mayorías confirmaron un modelo, que es el que venía existiendo, el que se consideró exitoso y el que se entiende por la mayoría que hoy prevalece y, de algún modo, está vigente, y responde a las expectativas que por lo menos el gobierno hoy tiene trazadas en una línea de continuidad con lo que se ha venido haciendo, que queremos sostener, impulsar y apoyar.

Eso en primer lugar, como constancia.

Lo segundo está alineado a lo que venía preguntando el diputado Mazzini, donde me gustaría profundizar un poquito más para el debate de fondo, que tiene que ver con las perspectivas a futuro, el crecimiento de la UTEC y la valoración un poco más profunda, como dije, de estos valores que están incluidos acá en la relación de estudiantes matriculados, los estudiantes que van ingresando año a año, que es un poco la perspectiva del crecimiento que se está planteando a futuro la Universidad, y un análisis también un poco más en profundidad vinculado a la retención del sistema de los estudiantes y por qué tiempo, a las deserciones y valoraciones, sobre todo a nivel de egreso, que está teniendo hoy la Universidad.

Por ahí, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Quiero hacer una aclaración sobre mis preguntas, porque capaz que el diputado Viviano me aludía. Mi pregunta puntualmente no fue sobre el cogobierno o no, sino sobre cómo se viene instrumentando la nueva ley. La nueva ley tenía unos plazos legales y queríamos saber cómo se venía desarrollando en este 2022.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- La primera pregunta de la diputada Galán la va a contestar la contadora Rossana Santomauro.

SEÑORA SANTOMAURO (Rossana).- Buenos días a todos. Supongo que algunos ya me conocen porque he venido otras veces a la Comisión.

Entiendo la duda que les surge, pero lo que nosotros estamos planteando acá es la ejecución de Rentas Generales estrictamente. El Ministerio de Economía y Finanzas incluye otras partidas; esas partidas incluyen fondos externos y un concepto diferente del cómputo de los fondos en CND, que creo que se mencionó también en la lectura del artículo.

El Ministerio de Economía y Finanzas computa lo que nosotros transferimos a CND, o sea que sería la deuda que el Ministerio tiene con nosotros, y nosotros computamos lo realmente ejecutado. Entonces, ahí se genera una diferencia en el año. Nosotros vamos ejecutando el año siguiente al que traspasamos los fondos. Básicamente en CND traspasamos todo lo que tiene que ver con las obras grandes de la UTEC; las obras chicas se manejan directamente desde la UTEC, y todas las obras grandes de los ITR, que requieren concursos y otro montón de pasos y demás, las hacemos a través de CND.

Después, tenemos varias partidas para fondos externos, los que pueden ser de diferente naturaleza. Está la partida de Uruguay Global, que es un préstamo que capaz que les suena de años anteriores: era una partida que tenía Ceibal, que la ejecutaba junto con ANII. Eso pasó a ejecutarse desde la UTEC y esas partidas también están, pero no

están incluidas en estos fondos. Acá estamos manejando solamente lo que entendemos que es crédito presupuestal de la rendición de cuentas de Rentas Generales.

También tenemos un montón de otras partidas que obedecen a las ventas de servicios, los proyectos que gana la Universidad y un montón de otros fondos que nosotros vamos recibiendo. La dinámica es que tenemos que depositarlo en la Cuenta Única Nacional, y eso implica que el Ministerio de Economía nos abra crédito presupuestal para ejecutar todos esos fondos. Eso tampoco está incluido en esta partida porque nosotros estamos considerando lo de Rentas Generales, y estos fondos pueden venir de Rentas Generales, pero de otros organismos, o pueden ser de otros organismos: tenemos partidas del BID, cooperaciones técnicas, fondos de OEA, fondos de un montón de otras instituciones que contribuyen y que forman parte de todo lo que se presentó hoy, que son actividades que realizamos en conjunto con otras instituciones tanto del medio local como del exterior.

Básicamente es esa la diferencia.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Ahora vamos a intentar responder algo que coincidimos en que no corresponde, pero no tenemos ningún problema en contestarlo, que es lo que preguntaron la diputada Galán y el diputado Mazzini sobre cogobierno y directores de ITR. Eso lo va a contestar el doctor Gabriel Delpiazzo.

SEÑOR DELPIAZZO (Gabriel).- Respecto al primer punto, referido a la nueva ley, la Ley N° 20.125, que establece una nueva gobernanza para la UTEC, simplemente quiero dejar en claro que de acuerdo con esa ley le corresponde, primero, al Poder Ejecutivo designar a las autoridades definitivas. Al presidente, actuando en Consejo de Ministros, le corresponde designar a tres de los cuatro integrantes del Consejo Directivo Central definitivo, y también al Poder Legislativo, a través de la venia correspondiente de la Cámara de Senadores.

Lo que puedo decir desde UTEC es que me consta que las autoridades aquí presentes, que siguen constituyendo el Consejo Directivo provisorio, han planteado esta situación en este ámbito y en todos los ámbitos, en términos de la conveniencia de la instalación de las autoridades definitivas.

Luego, en lo que refiere a las designaciones de los directores de los institutos tecnológicos regionales, todas ellas fueron realizadas por concurso de oposición y méritos, como establecían sus bases, donde no solo se evaluaron las credenciales de cada uno de ellos, aquí presentes, que son muchas, sino que también constó de una instancia de evaluación técnica en la que cada uno tuvo que presentar su proyecto de instituto tecnológico regional; así fueron evaluados desde el punto de vista técnico.

Sin perjuicio de ello, quiero destacar que dos de estos concursos se hicieron en el año 2016, el del Instituto Tecnológico Regional Suroeste y el del Instituto Tecnológico Centro- Sur, y en 2017 se realizó el del Instituto Tecnológico Regional Norte. En esa oportunidad ninguna de las bases de los llamados fue impugnada; quedaron firmes. Se transitaron esas etapas y se designó a los directores de ITR. Todos ellos cumplieron su mandato original de cinco años y fueron renovados en ese cargo entre los años 2021 y 2022. Esas resoluciones de renovación tampoco fueron impugnadas por nadie y, por lo tanto, están firmes. Solo en uno de los casos la resolución de designación original fue impugnada -por otros motivos, no por el que aquí se plantea- por uno de los postulantes que no resultó designado. Esa impugnación está en proceso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en este momento; está en análisis de la Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo, que para mejor proveer solicitó informe a la

Comisión Nacional del Servicio Civil sobre la legalidad del procedimiento, la que se pronunció a favor de la legalidad del procedimiento.

Así que simplemente quería dejar esas constancias.

Muchas gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Yo estoy de acuerdo en que acá tanto los señores legisladores como las señoras legisladoras pueden hacer las valoraciones políticas que correspondan, pero nosotros no hicimos ningún tipo de valoración política ni reeditamos ninguna discusión sobre el cogobierno. Lo que queríamos saber es algo propio de la rendición de cuentas: con qué recursos contaron para poder implementar la nueva estructura que tiene esta institución. Eso no es una valoración de la nueva gobernanza en sí, sino una pregunta muy concreta sobre la rendición de cuentas que es propia de lo que tiene que hacer esta institución, y si corresponde o no, no es cuestión de debate en esta sala, sino que nosotros, con la autoridad que tenemos para la rendición de cuentas como legisladoras que somos, estamos preguntando, justamente, sobre la implementación de este nuevo organigrama sin los recursos correspondientes, cómo se hizo y cómo lo llevaron adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como hemos reiterado en otras oportunidades desde la Mesa, en la medida en que las preguntas sean formuladas con respeto, son todas válidas. Luego, por supuesto, la delegación, en función de los criterios que entienda conveniente, responderá de una u otra manera.

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Creo que cuando se cuestiona la pertinencia de una pregunta, primero, hay que explicar por qué. Además, las autoridades de la UTEC tienen derecho a responder lo que ellos piensen y nosotros tenemos el derecho a preguntar lo que tenemos ganas de saber, porque este es el espacio que tenemos desde el Parlamento nacional, donde están representados la mayoría de los uruguayos, para evaluar la gestión del gobierno.

Yo quería hacer una aclaración y es que la Ley de Urgente Consideración generó un plazo de prórroga para la legitimación legal de las nuevas autoridades que la Ley N° 20.125, hasta la hora de su promulgación. El problema es que, al ser promulgada la Ley N° 20.125, las autoridades no tienen ninguna norma jurídica que las sustente. Entonces, es de orden que el Parlamento, que es el que hace las leyes, se preocupe por su cumplimiento. Y cuando vienen los representantes de una institución, tenemos derecho a preguntar por qué no se cumple la norma y si tienen alguna estrategia para que se cumpla. Era en ese sentido la pregunta, y me parece que sería bastante poco republicano que no la pudiéramos hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero, diputado Mazzini, lo que hemos dicho en varias oportunidades: a las legisladoras, a los legisladores, les asiste el derecho, y desde la Mesa no se ha coartado, en ninguna ocasión, la posibilidad de formular preguntas. Y de la misma que los legisladores tienen derecho a preguntar, las delegaciones, de acuerdo a sus criterios, que los definen, tienen el derecho a responder, y creo que nadie tiene que ofenderse ni por una cosa ni por la otra.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Saludamos a la delegación.

En la rendición de cuentas pasada se votó una partida para la carrera de Tecnólogo en Informática en Maldonado, donde hay doscientas inscripciones, según la información que nos llega, y hay cupo solo para ochenta. Acá nosotros votamos la partida para que fuera a Maldonado, pero después se redireccionó a Lavalleja. Entonces, la

consulta que nos hacen es por qué si nosotros votamos una cosa acá, después, termina con deformación en el camino. Eso de alguna forma nos hace preguntarnos para qué votamos determinadas cosas si después no terminan siendo lo que votamos.

Queremos saber por qué se redireccionó ese dinero a Lavalleja y no se siguió atendiendo la necesidad de cubrir estos cupos en Maldonado.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Seguimos con las preguntas formuladas por la diputada Galán. En este caso, la relativa a la prohibición presupuestal que tenemos para instalar la ley.

En primer lugar, se mezclan ahí dos cositas. Como dijo el doctor Delpiazzo, el Poder Ejecutivo tiene que designar las nuevas autoridades. Nosotros estamos esperando que las designen; no tenemos ningún otro sustento.

Con respecto a la gobernanza, sí, en la solicitud presupuestal de 2023, vamos a pedir $ 22.000.000 para instrumentar la ley en el sentido de que se necesitan determinados órganos y estructuras y determinadas cosas que no están contemplados en un artículo con cero peso para todo. O sea que sí lo tenemos previsto.

El magíster Amadeo Sosa va a contestar lo relativo a las becas.

SEÑOR SOSA (Amadeo).- Buenos días para todos.

Muchas gracias por las preguntas, que creo que también permiten conocer un poco más sobre lo que hay atrás de los números, porque no son solo números. Estamos en épocas de rendición de cuentas y cuando uno dice: "Tenemos tanta cantidad de egresados, tal porcentaje, tanto apoyo", ¿qué es lo que se esconde detrás de esos números? Podríamos acá hablar fundamentalmente, o tendríamos que hablar, de una política integral de acompañamiento a los estudiantes que estén o no en riesgo académico, y eso significa en riesgo de desvinculación.

Entonces, como hubo varias preguntas, de la diputada Galán, de Agustín Mazzini y de Nicolás Lorenzo, en realidad, se engloba tras una idea global y es cómo nosotros acompañamos la trayectoria académica de los estudiantes.

Acompañar la trayectoria académica de los estudiantes en una universidad nueva y en el interior del país, donde vienen estudiantes de más de doscientos veinte localidades, que se trasladan de un lugar a otro, que tienen dificultades para radicarse, para alquilar lugar donde dormir, donde estar y donde comer, exige una mirada integral. No es, seguramente, mediante becas de apoyo alimentario, becas de apoyo para el transporte, etcétera, pensadas en forma aislada, porque esa es una perspectiva muy conductista: "Tengo este problema, tomo tal solución", sino que tenemos que ver la situación de forma integral y transversal a lo que es la instalación de una universidad en el interior, donde hay problemas claros de transporte; donde los estudiantes en muchos cursos -como hemos dicho en rendiciones de cuentas anteriores- tienen que terminar a las 20 horas porque no tienen más ómnibus; donde si hay estudiantes celíacos, si estamos hablando de apoyo alimentario, no hay empresas que hagan los alimentos para esa población; donde hay empresas que simplemente no se presentan porque prefieren trabajar en la informalidad.

Esa es la realidad del interior. Y cuando nosotros decimos: "Becas con financiación propia", no tenemos más remedio que hacerlo, pero sí necesitamos a nivel de país una plataforma única integrada de becas, por ejemplo. Y como estamos en el Parlamento, tenemos la posibilidad de decirles a ustedes: "Hagamos una gran red para saber cuáles son las becas a todo nivel que se dan en el país para apoyar a los estudiantes y tengamos políticas más macro para esto".

En segundo lugar, hemos empezado con estas políticas puntuales de alimentación en el año 2021, y en el año 2022 mejoramos los procedimientos, mejoramos la cobertura. El año pasado se apoyó con cerca de ochocientos mil pesos la beca para estudiantes para alimentación; este año se incrementó a un millón y algo, para todos los estudiantes que solicitaron pasar por procedimientos de entrevista, de una declaración que se tomaba como declaración jurada de que realmente tenían necesidad de esa beca, y se les entregó una tarjeta -creo que eso ya está en marcha en estos días- donde se ingresó el valor correspondiente en pesos a la comida que debía tener desde mayo en adelante, por ejemplo, para este año. El año pasado se hizo un camino mucho más engorroso, que fue pedir bandejas, solicitar a las empresas, siguiendo todos los procedimientos, tres pedidos, los procesos de análisis de las ofertas, etcétera, pero en realidad no se cumplía con la calidad. ¿Por qué? Porque estas entrevistas, además, se realizaban a través de un departamento psicopedagógico creado con la finalidad de acompañar a los estudiantes en esto que son las trayectorias educativas, que no es solo sentarse a estudiar, sino que hay que vivir la universidad, hay que viajar, hay que salir, hay que comer, hay que dormir. Estas entrevistas tenían la finalidad de hilar mucho más fino en cuál era la población a la que se quería impactar con las becas de alimento, y este año estamos pensando en la beca de transporte.

Hoy, en particular, en cada tarjeta se adjudican valores distintos de partidas de plata que tienen que ver con la necesidad de cada uno en cuanto a la asistencia que tenga a las clases. Una cosa es ir un día, otra cosa es ir tres días y otra cosa es ir toda la semana. Ese estudio, que requiere muchísimo tiempo, se hizo y eso es lo que esconde: son 140 estudiantes que reciben estas becas, pero no son todos iguales, no es algo que nosotros distribuyamos para todos, sino que se hace de acuerdo a las necesidades y demandas que tiene cada estudiante. También tiene para el transporte.

Había una pregunta de la diputada Galán, acerca de las medidas que nosotros tomábamos con los estudiantes en situación de riesgo académico.

En primer lugar, lo que hacemos es preguntar a los estudiantes qué opinan sobre sus docentes, sobre la unidad curricular. Tenemos todos los años encuestas, con un formulario establecido que dice qué opina cada estudiante sobre su docente, desde la puntualidad, desde el acompañamiento, desde la introducción de metodologías activas. Lo señalo, porque esto que hablaban los señores consejeros de que hay un modelo educativo que está basado en los aprendizajes en proyectos y en la resolución de problemas, se tiene que traducir en el aula, que es donde se juega el partido; eso se tiene que traducir en la infraestructura. Si vamos a un edificio que tiene en cada aula cuarenta sillas de un lado y un pupitre del otro, no estamos hablando que de allí emerja que se está trabajando en aprendizajes basados en proyectos o metodologías activas de aprendizaje; estamos hablando de otra cosa.

Entonces, en este caso es lo mismo: primero, consultar a los estudiantes qué opinan sobre el nivel de los docentes, el acompañamiento que le dan; esas cosas son muy importantes para que el estudiante se sienta escuchado.

El año pasado logramos más del 80 % de respuestas y este año ya tenemos el universo, lo que es un punto importante.

Por otro lado, tenemos que distinguir en esto, los estudiantes en riesgo de desvinculación académica, y las distintas baterías que están puestas en este sentido. Tenemos proyectos, que en su momento fueron pilotos y hoy están instalados, de tutorías de pares. Las tutorías de pares a nosotros nos parece un mecanismo que lo hemos conversado mucho con Udelar, que también trabaja desde hace muchos años. En el año 2018 hicimos un convenio con Progresa de la Universidad de la República para que

justamente nos ayudara en un aspecto muy importante -que es otro tema que puso sobre la mesa la diputada Galán-, que es el de las desvinculaciones. Nos preocupaban mucho. Para tratar el tema de por qué se van, empezamos por cómo entran los estudiantes.

En aquel momento había cupos; hoy la mayoría de las carreras no tienen cupo. Eso es un salto muy importante, porque les puedo decir que hoy en UTEC cada docente sabe el nombre de sus estudiantes, y eso no es una cosa menor, pues habla de una relación de cercanía en el proceso de aprendizaje.

Entonces, cuando hablamos de seguimiento de aquellos estudiantes que están en riesgo de desvincularse, podemos ver los números y detrás de ellos hay un conjunto de trabajos hechos por las coordinadoras -digo esto, porque es una coordinación psicopedagógica que para nosotros es una novedad- que de alguna manera brindan soporte emocional, incluso, con talleres a los estudiantes, previo a las evaluaciones intermedias o a los exámenes, a efectos de apoyarlos en herramientas que no van solo en el conocimiento específico de esa materia, sino en herramientas socioemocionales para poder responder. ¿Esto no es calidad en la enseñanza? Ahora, vamos a ver los números y podemos revisar qué es lo que ocurre con ellos, pero queremos que sepan lo que hay detrás, porque muchas veces es lo que no se sabe.

Concretamente, en el tema de las desvinculaciones, el año pasado, tenemos los números desagregados: 218 desvinculaciones. Venimos así: desde el 2017, 77; en el 2018, 80; en el 2019, 91; en el 2020, 96; en el 2021, 153 y el año pasado 218. Esas son las cantidades de desvinculaciones por año en una tasa de estudiantes regulares. Como hoy lo dijo el consejero, doctor Andrés Gil, de 5.169 estudiantes, el año pasado tuvimos 218 desvinculaciones, en carreras que permiten la continuidad en dos años o dos años y medio, según la carrera, más para poder terminarla. Quiere decir que una licenciatura tiene ocho años. Previamente, saltan las alarmas para acompañar a ese estudiante. En ese seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, es que lo hacemos con gente que tenga experiencia en educación en territorio.

A continuación, ingreso en el tema de los titulados.

En el 2022, algo que planteó el diputado Mazzini, hubo 180 estudiantes titulados; 94, en lo que llamamos titulación intermedia, que son los niveles técnicos, tecnólogos para una rápida inserción en el mercado laboral y, 86, en lo que denominamos la titulación final a nivel de licenciatura o a nivel de ingeniería.

Espero haber respondido a todas las preguntas. Quedo a disposición y les agradezco mucho las preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la diputada Galán.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- En realidad, yo lo preguntaba a partir de la nueva metodología que estaban utilizando, la herramienta en Machine Learning, porque allí nos hablaban de inteligencia artificial, un nuevo algoritmo.

Recién el licenciado Sosa me decía que no podía hacer una pregunta muy conductista, que tenía que tener toda una explicación de encuestas al estudiante, una explicación de mirar el entorno en el cual está, con lo cual estamos totalmente de acuerdo, porque es lo que comúnmente se hace. Lo que sucede es que yo preguntaba otra cosa que era con respecto a esta nueva herramienta: qué entiende por desvinculación, cuando -me imagino- alimentan ese algoritmo. ¿Por qué utilizan esta nueva metodología? ¿Les parece que da mayor resultado? Me imagino que una metodología de este tipo no implica de entrada algo que no sea totalmente relacionado con ese algoritmo en el cual se alimenta para poder tener esos resultados. No soy

especialista en esto, pero indudablemente me parece que es una metodología diferente a tener entrevistas con psicólogo y demás, y que luego haya un estudio académico y que salga esa concepción de desvinculación. Me parecía que tenía que tener otra modalidad y por eso era que lo preguntaba.

Con respecto a las becas de transporte, el año pasado en la rendición de cuentas, cuando hablábamos del tipo de becas que se daban, nos decían que ya estaban instrumentando las de transporte y ahora, nuevamente, nos están diciendo que ya están por salir esas becas de transporte. Por eso, queríamos que nos aclararan un poco más esta cuestión.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Primero, quiero disculparme con la diputada, porque respondimos desde el punto de vista del director de Educación a las preguntas del diputado Mazzini y de la diputada Galán.

Para esta pregunta de la diputada Galán, solicito se conceda la palabra al director del Centro de Transformación Digital, magíster Juan Marrero.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el director del Centro de Transformación Digital, el magíster Juan Marrero.

SEÑOR MARRERO (Juan).- Buenos días a todos y a todas. Un placer estar acá, compartiendo esta instancia de intercambio.

Con respecto a la pregunta de algoritmo de Machine Learning, esta es una herramienta más que se suma a todo el plan que acaba de describir el director de Educación, licenciado Amadeo Sosa. No es más ni menos que un pequeño aporte de todo el plan integral que tenemos de integrar las tecnologías digitales a los distintos procesos de la Universidad. En este caso, de poner a disposición las tecnologías digitales para colaborar en potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Me gustaría enmarcar y compartirles cómo se creó este algoritmo. Nace en 2015, cuando nos planteamos con el equipo docente y con la dirección de Educación -en aquel momento no era el Centro de Transformación Digital- cómo podíamos aportar algún tipo de insumo para que pudieran identificar aquellos posibles estudiantes propensos a abandonar sus estudios. En ese sentido, lo que hicimos fue trabajar con los estudiantes de la licenciatura de Tecnología de la Información. Los invitamos a hacer un desafío: tenían que trabajar entre equipos, entre pares, plantear distintos tipos de alternativas en base a una cantidad de datos que les proporcionábamos nosotros. Esos datos estaban anonimizados; indudablemente, teníamos que cumplir con la ley de protección de datos y no tenemos por qué darles los datos públicos a todos los estudiantes ni a nadie fuera de la Universidad. Participaron más de 50 estudiantes, que trabajaron en equipo, y ganó un equipo que logró desarrollar un algoritmo que predecía, en ese momento, la probabilidad de abandono con un 70 % de efectividad. Esa fue la primera versión del algoritmo.

Preguntaban la cantidad de variables que estudia. Este algoritmo se nutre -no es que estudia- de más de 75 variables. En ese momento, arrancamos con 30.

Hoy en día, ese algoritmo forma parte de una herramienta que se llama analítica de datos, que es la que les proporcionamos a los docentes de la Universidad, donde pueden hacer un seguimiento de las actividades de los estudiantes, dentro de los distintos entornos virtuales. A su vez también se refleja en esa plataforma la dimensión socioeconómica. Como bien mencionaba Amadeo, tenemos una cantidad de formularios, censos e información que les solicitamos a nuestros estudiantes, como por ejemplo, dónde viven, con quién viven, si tienen una casa propia, cuál fue la formación previa al ingresar a la Universidad, si trabajan y si trabajan en algo relacionado a lo que están

estudiando en la Universidad. Toda esa información va ingresando a la función del algoritmo que va después en esa caja de Pandora que tienen los algoritmos y arroja un porcentaje de la probabilidad de abandono.

A su vez también está la dimensión digital. ¿Qué es la dimensión digital? Recién mencioné la dimensión socioeconómica. La dimensión académica es cuál es la formación previa al ingreso, cuál es la formación de la familia. También es qué está haciendo en la Universidad; cuáles son las materias a las que están inscriptos. ¿Cuántos créditos obtuvo? ¿Cuántos créditos le falta obtener? A su vez, ¿qué otro curso está realizando? ¿Qué curso de formación continua está realizando?

Esa información es de la dimensión académica; la otra, es de la dimensión digital. En UTEC tenemos un ecosistema digital educativo que se compone de distintos tipos de plataformas en torno a virtuales de aprendizaje, plataformas para hacer videoconferencias, la utilización de la parte de la comunicación de los *e- mails*, chats y demás. Esa dimensión también la analizamos. Tomamos esos datos para conocer la actividad del estudiante, para saber cuántas veces ingresó al entorno virtual *moodle*, al aula virtual, cuántas veces participó en los foros, cuántas veces realizó las actividades planteadas por los profesores, si hizo o no la evaluación de múltiple opción o la que haya determinado el docente. Esas son algunas de las variables que contempla este algoritmo. Eso es solamente una pequeña parte de esta estrategia, porque también implica el trabajo de forma colaborativa.

Yo les dije que esto se inició con un desafío que les planteamos a los estudiantes en la asignatura Tecnologías de la Información. Hoy en día, hay un equipo multidisciplinario trabajando en este algoritmo que se compone de docentes, de especialistas en educación, de desarrolladores, de psicopedagogos que están viendo de qué forma podemos mejorar constantemente el algoritmo e ir adaptándolo. Sin ir más lejos, durante la pandemia tuvimos que hacer un cambio de casi 180 grados de algoritmo. Antes de la pandemia teníamos muy pocas carreras en formato semipresencial. En cambio, durante la pandemia pasaron a ser un 100 % a distancia. Tuvimos que adaptarlo.

Ahora en UTEC nos planteamos ir a un modelo educativo acompañado de la modalidad educativa híbrida. En ese sentido, debemos seguir acomodando ese algoritmo, adaptándolo a las particularidades de cada carrera, de cada territorio y de cada estudiante, por lo que el contexto es fundamental. Esa es la forma como funciona este algoritmo y es en lo que estamos trabajando; sobre todo, está muy asociado a la formación docente. Esto no deja de ser un insumo más que se le proporciona al docente para que pueda tener otro tipo de información acerca de lo que está pasando con los estudiantes del curso que está realizando. No es si el estudiante tiene un 90 % de probabilidad de abandono: ya abandona. No. Se lo damos lo antes posible, le generamos una capacitación bastante firme y un acompañamiento codo a codo en cómo incorporar esas tecnológicas digitales para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Eso es todo cuánto tenía para decir en mi intervención.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar haciendo uso de la palabra la consejera Do Mato.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Vamos a responder las preguntas formuladas por el diputado Mazzini acerca del nivel de posgrados, doctorados, revistas arbitradas y demás, para lo cual le solicitamos le conceda la palabra al consejero Silveira.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor consejero.

SEÑOR SILVEIRA (Rodolfo).- Muchas gracias.

Esta es una preciosa discusión. Podemos dedicarnos tres días a discutir el tema y probablemente no lleguemos a ninguna conclusión; de todas maneras, le preocupa muchísimo a la UTEC. Cuando veamos la presentación de lo que estamos solicitando en esta rendición de cuentas apreciarán que hay un fuerte énfasis sobre radicación de personas con alto nivel de formación en el interior.

Eso es algo que yo considero clave. Capaz no clave, tanto como se mira desde el punto de vista clásico. Esta discusión yo la tuve por primera vez cuando en el equipo operativo que conformó la ANII en sus comienzos -equipo en el que yo trabajé, y fui presidente de ANII por dos períodos- discutimos el Sistema Nacional de Investigadores dentro de la ANII, creamos el Sistema Nacional de Investigadores y la discusión de los *papers* es un tema complejo, que no está resuelto en el mundo.

(Ocupa la presidencia la señora representante Lilián Galán)

——Entones, sin duda que es necesario tener gente formada. ¿Toda la gente, en todas las disciplinas tiene la misma formación? No. Si uno mira cómo se distribuyen las disciplinas en el mundo y cómo se mueven los mercados laborales verá que hay cosas bien interesantes. En algunos lugares se requieren doctores; son los menos. En el mundo del trabajo -me estoy refiriendo al académico- los doctores suelen ser los menos requeridos; son los mejor pagos. Muchas veces sucede que lo que está reclamando el mundo del trabajo son niveles medios. Por eso, esta universidad tiene un diseño de ese tipo; por eso, también, queremos mantener ese perfil, que por ahora no va a cambiar. Yo no sé si para el 2028 voy a tener este mismo discurso si estoy vivo. No tengo idea. Capaz, para el 2028 el mundo se movió tan rápido que seguramente va a cambiar. Entonces, necesitamos doctores en el concepto de doctor de una persona con los conocimientos, las habilidades y las competencias para desarrollar este modelo educativo. Eso nosotros lo valoramos mucho. Todas las personas que están detrás de mí tienen formación de magíster o doctorados. Además, todos tienen formación en gestión, porque yo lo que preciso es que gestione la educación; no solo que la dirija académicamente, porque tengo académicos para hacer la parte académica; después, preciso la gestión. Por tanto, precisamos más doctorados; es verdad. A eso nos estamos enfocando. Queremos que vayan al interior y se queden. ¡Ese es el desafío!

Si yo les muestro los cargos que quedaron vacantes en este ejercicio 2023 -nosotros lo relevamos- en el interior y que no los llenamos porque no llegan al nivel, porque agotamos inclusive los lugares que estamos. Esto no solo sucede en los cargos académicos, sino también en los administrativos. Cuando uno pide algo en escalones administrativos altos empieza a quedarse sin gente, porque no hay gente en el territorio. No es solo que la gente no quiera estar en el interior, sino que hay otras razones que pesan. No solo es la plata. Por ejemplo, las empresas internacionales que están ubicadas en el interior del país tienen una rotación altísima y pagan mucho mejor que la UTEC. Por tanto, no solo es plata, no solo es sueldo, que importa, sino que también importa el entorno, el lenguaje, la cultura, todo lo relativo a lo lúdico. Empezamos el proceso con que si el hijo tiene que ir a una escuela bilingüe y tal vez no haya ninguna en la zona y la persona prefiera irse.

Me parece que discutir el tema de los doctores es interesante. ¿Doctores para qué? Para lo académico. ¿Qué preciso después? Gente que ejecute.

Cuando se preguntaba acerca de los posgrados y demás, se decía que no cumplen con los perfiles internacionales. Depende de qué. Si yo me presento, algunas cosas sé que no las voy a poder cumplir. Yo no me voy a presentar para tener determinado número de doctores en el *staff* porque no estoy en esa; ahora estoy en la etapa de construcción de esta Universidad, que tiene nueve años. No tiene nada de

historia. Tengo que formar doctores o tengo que atraer doctores del interior. ¿Cuántos doctores en mecatrónica hay en Uruguay? ¿Cuántos doctores en ingeniería biomédica hay en Uruguay? Hay que traerlos de afuera.

Esto me hace acordar a la competencia notoria que en su momento se hizo en la Universidad de la República durante muchos años como una solución inteligente para áreas vacantes, donde yo no tenía a nadie con formación real, pero tenía gente que había trabajado durante treinta años -voy a hablar de un tema del que me acuerdo- en histología. Bueno, puede ser un doctor en histología. En aquel entonces, hace cuarenta años, tal vez era un tipo que había estudiado medicina durante unos años y luego fue por cuarenta años histólogo, que publicó un montón de *papers* sin tener un título; pero sabía muchísimo de histología y se le dio la competencia notoria después de haber cumplido con determinadas condiciones. Ese tipo de mecanismo hoy ha cambiado. Hoy es distinto. Se hace de otra manera. Tenemos que conseguir doctores. Tenemos que llevarlos al interior; tenemos que convencerlos de que se queden en el interior. Tenemos que publicar *papers* o, tal vez, hacer patentes. No lo sé. Pero para hacer patentes en Uruguay entraríamos en otra discusión. ¿Tenemos que entrar en el PCT o no? Si no estoy en el PCT dificulto que alguien vaya a hacer una patente en Uruguay porque no queda protegido. Podemos discutir si está bien que Uruguay entre o no, pero desde el punto de vista de alguien que hace una patente sí. Pero, probablemente patente afuera y no acá, en un país que integre el tratado. Convencer a alguien de que patente significa otra etapa más de complejidad.

Esos son temas interesantes de discusión, que podríamos discutir durante mucho tiempo.

Con respecto a la sede de Artigas, allí tenemos un atraso. Movimos algunas cosas, tuvimos que ir a atender porque también la vida y los planes estratégicos a cinco años se modifican. Atendimos alguna oferta en Artigas con los cursos cortos de Tecnologías Educativas y estamos tratando de ver cómo llevar el próximo año algo más. Tenemos una participación de estudiantes de Artigas virtual; veremos si podemos aterrizarlo presencialmente. No es fácil decidir en todo momento a dónde se mueve porque el presupuesto es limitado. También es verdad que hay áreas que reclaman más que otras. Hay un debe; estamos totalmente de acuerdo. Creo que es un debe corregible, que considero hay que atenderlo inteligentemente. Siempre queda la virtualidad pero creo que la presencialidad y los ladrillos la gente lo ve. Eso es verdad. A la gente le sigue gustando ver los ladrillos y le sigue gustando ver un edificio, a pesar de que la enseñanza virtual puede tener la misma calidad académica que la enseñanza presencial en algunos sectores, en algunas áreas, en alguna formación.

Esto es todo cuanto tenía para decir.

SEÑORA DO MATO.- Señora presidenta: le solicito le conceda el uso de la palabra al señor Juan Marrero, director del Centro de Transformación Digital.

SEÑOR MARRERO (Juan).- Muchas gracias.

En lo que respecta a la especialización en Tecnologías Educativas voy a contar los números a nivel macro. Se inscribieron 325 personas, se abrieron 30 cupos; hay 6 cupos para cada localidad de Rivera, Salto, Artigas, Tacuarembó y Cerro Largo.

A su vez-, los estudiantes -para contarles acerca del contexto que tenemos-, uno es licenciado en Tecnologías de la Información, hay 6 maestros de primaria, directores de escuela y docentes de institutos normales y 23 profesores de educación media terciaria de formación docente, 5 profesores de matemáticas y uno de portugués. Así que para Artigas hay 6 docentes, al igual que en Rivera, en Salto, en Cerro Largo y en

Tacuarembó. Buscamos ser lo más equitativos posibles atentos a la distribución de la matrícula.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora consejera Do Mato.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Quisiéramos responderle la pregunta al diputado Lorenzo relativa a si la Universidad Tecnológica tuvo reuniones anteriores con el MEF en esta instancia.

Realmente, solo hubo una reunión con el MEF, a la que asistió nuestro equipo técnico con el equipo técnico del MEF. No hubo ningún tipo de reunión con el consejo ni con ningún integrante más, ni con la OPP, ni con el ministro, ni con nadie.

El diputado Perrone había preguntado sobre el destino que tuvo el dinero que se había volcado en 2022 hacia el tecnólogo informático. Ello no es exactamente así; estaba destinado para la zona este, que comprende a Lavalleja, Treinta y Tres, Maldonado y Rocha. Efectivamente, el año que viene vamos a estar llegando con el Instituto Tecnológico Regional Este. Así que creemos que está comprendido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Lorenzo.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Tal vez no me expliqué bien. Yo quería saber si estaban planificadas para el 2022 las carreras de los seis lugares que nos toca al departamento. Quisiera saber si se hicieron, si se llevaron adelante o si se van a hacer en qué fecha.

(Diálogos)

——Dijo que se hicieron seis, pero no entendí bien porque nombró mucha gente. Quisiera saber quiénes fueron esas seis personas que hicieron la especialización en Tecnología e Información. Me gustaría más en concreto el ladrillo para la sede de Artigas, que está en el debe; me gustaría saber si para este período, si para el año que viene o para el otro vamos a contar con la sede o no, o si es posible o por qué no es posible. Me gustaría tener presente eso porque hace dos años que venimos hablando; la expectativa es muy grande y yo tengo que darle respuesta a mi población en ese sentido y es hora de concretar cosas. Me parece ya estamos terminando el gobierno, sino, va a quedar para el futuro.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Puntualmente sobre la sede Artigas, los tres consejeros invitados por el diputado Olivera fuimos. En primera instancia, quedamos a la espera. Como ustedes saben, la Universidad Tecnológica no tiene terrenos; siempre funcionamos en comodato. En esa instancia, quien estaba -que no era el intendente- tenía posibilidades de generar eso, pero no se generó el comodato.

Con respecto a si con un presupuesto cero -y voy a responder por mí, porque no lo conversamos-, para el 2024 y para el 2025, difícil. Redistribuimos lo existente y nos vamos de otro lugar o vamos a Artigas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no hay más preguntas, pasamos al articulado.

Tiene la palabra el señor consejero Silveira.

SEÑOR SILVEIRA (Rodolfo).- Voy a tratar de ser breve, porque más o menos están todos los temas y los puntos bastante claros...

SEÑORA PRESIDENTA.- Discúlpeme, consejero. Quedó pendiente -y discúlpeme los demás diputados pero tuve que ocupar la Presidencia- la respuesta del artículo 107; lo pueden responder con los temas del articulado, no hay problema.

Tiene la palabra el profesor Delpiazzo.

SEÑOR DELPIAZZO (Gabriel).- Vamos a leer en detalle el artículo, pero por lo que entendí, refiere a la posibilidad del Ministerio del Interior de solicitar a los institutos tecnológicos regionales información de sus cámaras. Esto ha ocurrido ya en alguna oportunidad, siempre refiere a las cámaras que dan hacia el exterior, y entendemos que está dentro de las facultades previstas, por razones de seguridad, del Ministerio del Interior poder hacerlo y así lo habilita, al menos en mi opinión, la Ley de Protección de Datos Personales.

SEÑORA PRESIDENTA.- Le estamos llevando al profesor Delpiazzo el artículo, por las dudas que no lo tuviera tan presente.

Tiene la palabra el señor consejero Delpiazzo.

SEÑOR DELPIAZZO (Gabriel).- Ratifico lo que dice el artículo sobre esa posibilidad: la Ley de Datos Personales, N° 18.331, prevé la posibilidad de que la administración, en ejercicio de los poderes propios del Estado, pueda requerir esa información sin el consentimiento del titular del dato personal, como es una imagen, por ejemplo.

SEÑOR SILVEIRA (Rodolfo).- Yendo entonces al primero de los puntos, que era un poco lo que veníamos conversando recién, ahí tenemos un pedido de $ 54.000.000 para docentes de alta calificación en el interior del país. Esto explica un poquito en síntesis todo lo que veníamos diciendo antes. Si no tenemos gente bien formada, de alta dedicación, radicada en el interior, que aumente ese 72 % de docentes radicados, va a ser difícil que podamos, en el largo plazo, tener eso que decimos de la identidad UTEC en el territorio, porque uno precisa agregar conocimiento, y eso lo hace la gente que está formada. Y, ¡ojo! No son solo los doctores, puede haber un ingeniero que no tenga un doctorado hecho pero que tenga una actividad de treinta años en el sector y que conozca muy bien el territorio y ser un excelente referente para ocupar cargos de alta dedicación en una universidad tecnológica. Creo que este es un punto clave -no quiero decir que no se invierta; estoy diciendo que esto es casi una desinversión si no sucede en estas cosas- en el que no se vuelve para atrás; al mismo tiempo que exponencialmente crece todo el conocimiento y la tecnología, y de alguna manera se reduce o no se acompaña ese crecimiento desde el punto de vista presupuestal. Este es un presupuesto muy pensado por nosotros, hace meses que lo estamos discutiendo; tratamos de acotarlo, sabemos la realidad que vive el país, sabemos que ha habido problemas. Vino la pandemia, vino la crisis hídrica, todo lo que quieran, pero esto está muy pensado. Estamos tratando de ser lo más rigurosos posibles en el manejo de los fondos, pero este es el mínimo; estamos hablando unas pocas decenas de cargos de alta dedicación con personal altamente especializado. Si ustedes me preguntan cuál es el riesgo que veo en esto, es que no consigamos la gente a pesar de que llamemos los cargos; estoy más asustado por eso, porque realmente el interior es complicado desde ese punto de vista; entonces, vamos a tener que llevar gente de un lado para el otro, cosa que, por ahora, viene bárbaro.

Lo otro que a veces no queda presente es que el 25 % de nuestros cargos docentes está ocupado por extranjeros. Para los extranjeros somos muy interesantes; estamos hablando de brasileños, estamos hablando venezolanos, estamos hablando de cubanos, estamos hablando de argentinos; estamos siendo interesantes y competitivos,

por decirlo de alguna manera, a nivel regional, fundamentalmente para la gente de habla hispana, obviamente. Es atractivo trabajar en la UTEC en el interior para mucha gente.

Después viene otra cosa, que tampoco se ve mucho, que son las formaciones cortas de alta demanda y ampliabilidad. ¿A qué se refiere? Es esa nueva modalidad que nosotros insistimos en que es adonde apuntan todas las universidades del mundo.

Venimos de realizar hace poco un viaje bastante interesante -Graciela estuvo también, parte del viaje lo hicimos juntos a distintos lados-, y uno mira qué están haciendo las universidades en el mundo: están acortando las carreras a tres años; por ejemplo, muchas de ellas que antes eran de cuatro, la llevan a tres; las maestría las están llevando a un año, y están haciendo muchas formaciones cortas. Los bootcamp, que duran ocho semanas, ocho horas por día, son moneda corriente en el mundo; estamos yendo a formaciones cortas de alta salida al mercado laboral o de reciclaje de gente de cosas tradicionales. Creo que esa es la estrategia de una universidad tecnológica, que obviamente no se puede comparar con una universidad académica. Otro riesgo que se corre muchas veces es que en Uruguay, que no tenemos la dinámica o la cultura de tener universidades tecnológicas, claramente, todos nosotros que, además, venimos educados de la Udelar, tratamos de llevarlo siempre a la comparación directa, y no hay forma de comparar, porque todas son frutas: una es pera y la otra es una manzana. Son cosas diferentes; el enfoque puede ser distinto, sin dejar de tener en cuenta que la calidad educativa no se discute. Porque acá es muy fácil: la calidad educativa acá se ve en dónde están los egresados al cabo de tres años. En tres años te descubro si me estás mintiendo; si al tercer año nadie de los egresados consigue un trabajo, un buen trabajo, no es un buen emprendedor o no le ha ido bien, la universidad desaparece, claramente, o está haciendo mal las cosas, no hay otra. Las universidades tecnológicas tienen ese gran mecanismo de saber exactamente qué es lo que está pasando.

En lo que tiene que ver con la gobernanza -pregunta que creo que ya está respondida-, está previsto, si sucediera lo que nosotros pensamos que tendría que suceder, que realmente se conforme la gobernanza que está votada acá, están previstos esos $ 22.000.000, que es el cálculo que han hecho nuestros colaboradores en la parte económico- financiera.

A continuación, me voy a referir a los gastos y a las retribuciones. Acá no estamos pidiendo aumentos salariales; retribuciones supone el aumento del personal que está involucrado en distintas actividades de la UTEC. El gasto de la UTEC, viene cayendo desde el año 2020 o 2019; por eso hablamos un poco de las inversiones. En inversiones, al principio había mucha, verificamos 25.000 metros cuadrados y lo equipamos con tecnología que, para lo que hablamos, en Uruguay es cara. Comprar un equipo de US$ 150.000 es plata, y hay muchos equipos de US$ 150.000. Ese equipo hay que mantenerlo, supone gastos, porque si invertí US$ 150.000, tengo que tener el gasto como para sostener ese equipo funcionando y la gente que me lo haga funcionar. En ese sentido va ese artículo o pedido presupuestal.

Después están los $ 56.000.000 para lo que hablábamos antes. La investigación aplicada es la razón de ser de una universidad tecnológica; ahí es donde trabajan esos estudiantes que vieron en el video o esa gente joven que hay que retener en la universidad, que lo que está haciendo es solucionar problemas. Alguien decía por ahí que es autorreferencial; bueno, más o menos. Cuando el MIT confía en que la UTEC es capaz de desarrollar y de gestionar un posgrado que tiene su sello, creo que de alguna manera avala la calidad académica de la propia universidad. Cuando Naciones Unidas viene y reiteradamente nos apoya en diferentes actividades educativas o formativas, o con actividades en el medio, están avalando de alguna manera que la Universidad tiene los

créditos y las formaciones como para llevar eso adelante. Uno a veces no ve eso. Todavía no salió en el diario, pero ayer, veintidós gurises de la carrera de Logística y de Ingeniería en Mecatrónica ganaron un congreso mundial de robótica en Alemania; no es menor. Eso es calidad de los gurises, porque son del interior y que fueron acompañados por dos docentes que pagó la UTEC con ayuda externa. ¿Y por qué? Porque esa es la manera de demostrar que se logran resultados; que no son solo resultados un *paper;* estos gurises compitieron a nivel internacional y llegaron a Disneylandia, seguramente. Si yo llego a Alemania, y soy un estudiante de la enseñanza pública, me imagino a mí mismo cuando tenía diecinueve o veinte años, no hubiera tenido nunca la posibilidad de hacerlo. Por eso creo que en el fondo, en muchas cosas, estamos mejor; no me hubiera planteado nunca, siendo estudiante de la Udelar, que alguien me iba a dar una beca a los veinte años para irme a un lugar a competir en una cosa a nivel internacional; y quedamos contentazos ayer de noche todos nosotros cuando nos enteramos.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Juan Martín Rodríguez)

——Hubo otros dos pedidos, también de vinculación internacional. Los programas que tenemos con financiamiento, algunos se acaban, como el Uruguay Global, que fue el programa del BID, que hicimos con Ceibal y ANII -es uno de los programas que se continúa-, y una universidad que se mire solo el ombligo y que no se pueda comparar con las universidades de fuera de Uruguay, no tiene chance. Por eso es que la vinculación global pensada como estrategia universitaria es que esta universidad pueda dialogar con universidades similares en otras partes del mundo; hasta ahora lo venimos haciendo, y nos respetan a pesar de ser jóvenes, creo. Hemos salido por ahí; cada uno de los directores y de los que están acá atrás sentados han tenido sus experiencias en el exterior. Nos respetan los brasileros, tenemos acuerdos trinacionales en la frontera -que los tiene el ingeniero Felipe Fajardo allá en el ITR de Rivera-, y estamos trabajando junto con la robótica, con uno de los popes de la robótica en Río Grande do Sul. Creo que esas cosas hacen que esta universidad sea no competitiva en el mal sentido, sino que está en el mismo nivel que otras que tienen muchísimo más años de historia.

Respecto al desarrollo de la infraestructura, pedimos temas menores porque no hay grandes expansiones de carácter de infraestructura edilicia que sea de construcción en el próximo período.

En términos generales, ese es el pedido que, según entendemos, es muy meditado, muy razonado.

Lo que tiene de bueno esta universidad es que buena parte de los que estamos acá nos reunimos una vez por mes por Zoom -muchos están en el interior- para discutir cada una de estas cosas

Nuestro presupuesto constituye el 1 % del presupuesto educativo de Uruguay y esta excelente iniciativa que partió de todos los sectores políticos y que ha tenido un desarrollo razonable en el interior tiene un impacto que hay que mantener; esa es nuestra preocupación. Además, es la única manera que tiene muchísima gente del interior de tener posibilidades de formación terciaria no solo en carreras tradicionales, sino también en carreras cortas que den la posibilidad de salir rápidamente a mejorar su calidad de vida y de empleo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comenzamos con la ronda de preguntas por parte de los legisladores.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- Tengo algunas preguntas relativas a las prioridades.

Ya está mencionado y detallado por qué solicitan ese monto. Dijeron que no se han reunido con autoridades de Economía ni de OPP. La pregunta es clave porque de aquí en más tenemos varias opciones: se brinda lo que piden, o se brinda poco o nada; otro resultado no va a haber. Me gustaría saber qué es lo urgente en cuanto a lo solicitado por la UTEC de este tiempo hasta el año 2025. Si se otorga algo hay que priorizar qué es lo urgente en esta continuidad, ya que tiene que ver con compromisos institucionales que pueden afectar. ¿En qué afecta a la UTEC el no incremento de gasto por parte de lo solicitado? Uno solicita cierto monto teniendo en cuenta un estudio de cómo y hacia dónde va, pero a veces por distintos factores se incrementa o no se incrementa. ¿Tienen alguna prioridad en el horizonte? Si no se asignan recursos ¿en qué afecta a la universidad?

SEÑOR REPRESENTANTE MAZZINI GARCÍA (Agustín).- Quiero hacer mención a un par de artículos que no refieren directamente al Mensaje de la UTEC ni a la asignación presupuestal del Ministerio de Economía, pero sí afectan al Inciso.

Se preguntó por el Ministerio del Interior, pero quiero consultar por uno que se refiere al Inaeet por el que se aumenta la participación del Ministerio de Educación y Cultura y obviamente disminuye el peso relativo que tiene la UTEC y los organismos de la educación autónomos como la Udelar, etcétera.

Hay otro que no afecta directamente, que tiene que ver con el Polo Tecnológico de Rivera; la Udelar quedó excluida de la integración. Queremos saber si la UTEC tiene alguna posición al respecto.

Por último, el diputado Lorenzo hizo referencia a las prioridades. En ese sentido, una de las que parecemos compartir es la del artículo 1° que habla de financiamiento para radicación de profesionales y de investigación en el territorio. Después, hay algunas más vinculadas al acompañamiento de los estudiantes que también parecemos compartir. Las preguntas pueden parecer críticas, pero el compromiso por la UTEC es de todos los partidos y se hacen desde la crítica constructiva y buscando tener una mejor UTEC para desarrollar mejor la educación universitaria y terciaria en el interior de la República.

SEÑOR SILVEIRA (Rodolfo).- Considero que está buenísimo que discutamos la UTEC, que sepamos exactamente qué significa en el interior, nos saquemos todas las dudas y averigüemos lo que queramos al respecto.

Hay algunas cosas que puedo responder, y voy a empezar por lo del parque tecnológico.

El Proyecto Parque Tecnológico Regional es un buen ejemplo de pensar antes de que las cosas sucedan. Está presente Felipe Fajardo, director del ITR Norte, que me puede corregir

En el año 2015, cuando Marne Osorio, si no me equivoco, era intendente de Rivera, empezamos a discutir el asunto de la mejora de la frontera, el aeropuerto, todas estas cosas que hoy se están discutiendo. Decíamos que estaría bueno que habiendo un Polo educativo en Rivera, donde estábamos la Udelar, la UTU, Formación Docente y nosotros, existiera la posibilidad de crear una especie de puente de transferencia entre el conocimiento, el sector productivo y la comunidad. Ahí se comenzó a discutir si la figura sería la de un parque científico tecnológico. La idea no era mala. Recién en ese momento se empezó a elaborar. No es que hubo una decisión de nadie, sino que fue más bien producto de varias charlas con mucha gente. Después, empezamos a discutir con los productores locales, con la gente que tenía peso en la frontera en aquel momento, con algunas empresas en el sector maderero, en el sector de vitivinicultura y a partir de entonces empezamos a discutir dentro de la UTEC y después a nivel internacional.

Cuando nos dimos cuenta de que era viable pensamos: "¿Y si ponemos una consultoría a trabajar en esto?"; "¿dónde está el mejor modelo de parques tecnológicos?". Había diez lugares para elegir y con apoyo de fondos externos terminamos eligiendo una consultoría de Corea.

Corea tiene todo su sistema de desarrollo territorial basado en los parques científico- tecnológicos de un estilo de lo que se plantea en este proyecto que va a salir ahora. Ahí empezamos a discutirlo. Vinieron los coreanos, fue gente de acá para allá, estuvimos trabajando casi dos años y, finalmente, se vio que era factible. Yo sigo convencido, estamos convencidos dentro de la UTEC con la gente que está en el norte, que el parque científico tecnológico de Rivera es una posibilidad de desarrollar una ciudad que hoy por hoy es una ciudad fronteriza, que tiene buena parte de su economía basada en los Free Shop. Es algo lógico; tal vez soy demasiado simple. No sé cuál es el valor agregado que deja un Free Shop, pero me parece que va por otro lado. Entonces, si va a cambiar el aeropuerto, si van a poner un puerto seco, si va a haber buena comunicación, si tenemos la logística, si tenemos la ingeniería en robótica ahí, somos parte de un parque tecnológico si hay empresa o si hay Estado presente en esa gobernanza.

Ahí vino la historia del parque tecnológico tal como la conocemos nosotros. Hicimos todo ese trabajo durante cinco años y hace unos dos años que existe este proyecto por el que se forma una gobernanza. Yo lo había dado por desaparecido y reflotó en los últimos tiempos. Esa es la historia del parque tecnológico.

La otra pregunta fue sobre la priorización.

Creo que si uno tuviera que priorizar, hoy priorizaría el capital humano; el problema es que el capital humano sin otro soporte tampoco me sirve, pero además tengo que tener una señal política como universidad pública de salir a decir: "A nosotros el Estado realmente nos está apoyando como universidad pública". Si hay una universidad pública es porque hay un estado comprometido; entonces, es difícil decir prioridades. Es probable que la prioridad sea el capital humano de alta calificación insertado en el interior, pero también preciso seguir atendiendo a los estudiantes, transformar el conocimiento en valor. Eso es lo que hace la innovación. La innovación consume conocimiento y lo transforma en valor. Esa es una buena diferencia para tener en cuenta cuando uno hace el ejercicio de diferenciar investigación de innovación: la investigación consume recursos y produce conocimiento y la innovación toma conocimiento y produce valor o riqueza. A veces es tan simple como eso. Ese tipo de cosas las podemos hacer si tenemos un buen soporte para el desarrollo de proyectos o de jóvenes que puedan ingresar a trabajar en este mundo de la innovación con una mínima posibilidad de tener algún financiamiento. Lo mismo pasa con todo lo que tiene que ver con la visibilidad exterior de la UTEC al resto del mundo.

Entonces, ¿hay cierta priorización? Sí. En qué cantidad y qué porcentaje, es muy difícil de saber. A veces hay una lógica perversa. En la UTEC nunca la utilizamos, pero uno lo escucha por la calle: "Pedí diez para que te den cinco". Nunca la usamos; llevamos un montón de años viniendo y nunca usamos esa lógica. Esto tiene lógica en ese entorno. Si las cifras cambian, tengo que modificar el plan estratégico porque voy a tener que hacer otra cosa; ahora me voy a perder porque el mundo sigue subiendo así y yo que trabajo en la tecnología vengo para abajo, entonces algo me voy a perder y no sé si lo recupero. Ese es el gran riesgo.

No tengo más nada que agregar.

SEÑORA DO MATO (Graciela).- Simplemente quiero hacer un comentario. La prensa es muy pícara, compara pesos con millones de dólares. Lo que pide la UTEC es US$ 7.000.000.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la comparecencia a la delegación. Como siempre, ha sido un placer recibirlos. Estamos en comunicación a través de la Secretaría por cualquier eventualidad.

(Se retira de sala una delegación de la Universidad Tecnológica, UTEC)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

(Es la hora 12 y 50)

===/